EL SIGLO

Año XLII—Núm. 12,270

Montevideo, Viernes 9 de Junio de 1905

Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Bateliere número 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones. Victor De'Ilno. Chacabuco 823.

SUSCRICION

Pagadera adelantada

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por un año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO. $ 15.00.

ALMANAQUE

Hoy viernes 9 de Junio — santos Primo y Feliciano mártires.

Sol sale 7 horas 3 minutos; pónese 4 horas 51 minutos; cuarto creciente á las 9 horas 20 minutos de noche.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS—Compañía dramática italiana—Director propietario: Cav. Antonio Bolognesi y de la que forma parte la eminente primera dama señora Emma Pirovano.

Hoy viernes 9 de Junio — Beneficio del actor cómico señor Giulio Orlandini — La brillantísima comedia en tres actos La zia di Carlo. A las 8 y media.

POLITEAMA — De é. y L. Crodara. —Gran circo ecuestre. — Compañía Frank Brown.

Funcion todas las noches con variado programa. — A las 8 y media.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe). — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

SKATING PALACE — Colonia 300—3 sesiones diarias—Noches de moda: los miércoles — Matinées de moda: los domingos y días feriados—Gran Attraction—Patinacion artística — Banda de música—Bar Cusenier.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República. Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Savago. Peñarol. estacion Treinta y Tres. Toledo. Suarez. Pando. Solis. Ortiz. todos los días.

La Sierra, por Olmos. Las Toscas. Mosquitos y Piedras de Afilar. Todos los días. Oficina Central. 11 p. m.. del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 a. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden Savago. Colon. Independencia. Piedras. Progreso. Joanicó. Canelones. Margat. Santa Lucía. 25 de Agosto. Cardal. Isla Mala. Berrondo. Florida. La Cruz. Sarandí Grande. Puntas de Maciel. Goñi. Durazno. Yi. Villasboas y Molles. Todos los días. — Oficina Central 11 p. m. del día antes: Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Savago. Peñarol. estacion Treinta y Tres. Toledo. Sauce. Santa Rosa. Cazot. San Ramon. Chamizo. Fray Marcos. Reboledo. Cerro Colorado. Mansevillagra á Illescas. todos los días. — Oficina Central. 11 p. m.. del día anterior. Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma. que comprenden: Colon. Piedras. Canelones. Santa Lucía. 25 de Agosto. San José. Gonzalez. Mal Abrigo. Guaycurú. Arroyo Grande. Jackson. La Lata. Santa Catalina. Drable. Palmitas y Bizcocho. lunes. miércoles y viernes. — Oficina Central 11 p. m.. del día antes Sucursal Terrestre: 6.35 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma. que comprenden: Colon. Piedras. Canelones. Santa Lucía. 25 de Agosto. San José. Gonzalez. Mal Abrigo. Cufré. Colonia Suiza. Rosario. Borner. San Luis. Tarariras y Estanzuela. domingos. martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 6.35 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma. que comprenden Savago. Colon. Independencia. Piedras. Progreso. Joanicó. Canelones. Margat. Santa Lucía. 25 de Agosto. Capurro. Rodriguez y Raigon. Todos los días. 1er. tren 10 y 10 a. m.. 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros. Chamberlain. Cardozo. Achar. Pampa. Piedra Sola. General Netto. Tambores. Valle Eden. Tacuarembó. Bañado de Rocha. Paso del Cerro. Laureles. Paso Tranquera y Paso Ataques. martes y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.. y los miércoles á las 11 p. m. Sucursal Terrestre: 7 p. m. y los jueves á las 5 y 10 a. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden Paso de los Toros. Parada Menendez. Francia. Tres Arboles. Merinos. Canilla Guichon. Guayabos. Algorta. Parada Esperanza. Paysandú. Parada Constancia. Queguay. Parada Quebracho. Parada Guaviyú. Parada Rivas. Chapicuy y Parada Dayman. por tren nocturno. los días martes y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m.. y los jueves Terrestre 5 y 10 a. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay. se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días. Oficina Central: correspondencia ordinaria á las 4 p. m.. id recomendada 3 y 30.

Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98.— Ordinaria 3 y 45 p. m.. recomendada. 3 y 15.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala; ordinaria 3.45 p. m. recomendada 3 y 15 p. m.

PROFESIONALES

DOCTOR AICARDI — Especialista en enfermedades de las vías génito-urinarias y venereas. Consultas: de 2 á 4 p. m. San José 7. Frente al Palacio de Gobierno. 1509 pm

PRACTICANTES — Servicio permanente — Atendido por estudiantes de medicina y practicantes internos de las casas de caridad. — Calle Alzaibar núm. 29.— Los dos teléfonos. 1595 v jn 24

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado — 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. Estudio: calle Sarandí 176.

MANUEL HERRERO Y ESPINOSA— Abogado. — Ha trasladado su domicilio á la calle 25 de Mayo 109. 1237 v jl 30

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Arapey 114. esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental. según los sistemas modernos. como ser: dentaduras sin paladar, [illegible] dentales. etc. etc. 146 pm

ADOLFO PEDRALBES — Abogado.— Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 1203 v my 30

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA —Comisionistas y despachantes de Aduana calle Piedras 162. Montevideo. 182 pm

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 sb 23 pm

R. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito urinarias. riñon. vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 7.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 39 a. 351 pm

DOCTOR ARANGUREN — Consultas de 2 á 4 todos los días hábiles excepto los jueves.—Uruguay 341. 1377 pm.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.. 18 de Julio núm. 512 a. 197 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 326 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico cirujano). Con preferencia: enfermedades de señoras Consultas de 1 á 3. los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

Dr. ALFONSO LAMAS—Ha reabierto su consultorio. — Consultas de 2 á 4 p. m. 18 de Julio 147. 130 pm

DUVIMIOSO TERRA — Abogado — Sarandí 191. 1332 mr 4

Dr. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel. cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m.. excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 nb 21

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon. vejiga y uretra. Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235. Consultas de 1 y 1[1/2] á 4. 2043 az 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de Paris) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion. artritis. obesidad. reumatismo. gota. ciática. diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos: electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 o

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 199.

JOSE GUERRA — Cirujano dentista— Ultimos adelantos de la profesion. Precios módicos. Colonia 111. entre Arapey y Convencion. 1501 nb 11

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados).— Estudio Andes 265. 1271 il 23 om

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) Plaza Zabala 45. 110 om

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. Calle Rincon núm. 63.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado— Calle 25 de Mayo 265. 110 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Cindadela.

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería—Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras— mensuras. peritages. tasaciones. etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado. calle Cerrito número 158. nb 12 nm

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1[1/2] á 3 1[1/2] p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 239

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros constructores) — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones. en la calle Arapey número 1 [illegible] 2011 [illegible]

COMERCIALES

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Por el presente hacemos saber al público y al comercio que de común y amigable acuerdo. hemos resuelto proceder á la disolucion total de la sociedad que bajo la firma Luis Montedónico y Compañía tenemos constituida en esta Ciudad. para la elaboracion de tabacos y cigarros. bajo la denominacion «La Argentina». quedando todo el activo y pasivo de la sociedad á cargo del firmante Domingo Bernini. Al efecto llamamos á los acreedores de la sociedad para que concurran á verificar sus créditos. al domicilio de la sociedad. calle Goes número 31. dentro del término de 30 días á contar desde el siguiente al de la primera publicacion de este aviso. pasado cuyo plazo se otorgará la escritura de disolucion. — Montevideo. Mayo 24 de 1905.—Domingo Bernini — Luis Montedónico. 1536 v jn 18

¡¡OCASION!!! — Por poco dinero se vende una espléndida casa-quinta de seis piezas en «La Blanqueada» con todas sus comodidades y jardin al frente y al fondo. toda rodeada de casas-quintas. habitable en cualquier temporada del año. Está situada sobre el camino Larrañaga número 430 y los fondos dan al camino doctor José Giró. á 2 cuadras de la calle 8 de Octubre. Tiene una área de 2365 metros y títulos de primer orden á satisfaccion del comprador. La quinta puede visitarse y por mas informes. ocurrir á la calle Buenos Aires número 267 (Arcos de la Pasiva). de 1 á 4 p. m. Escritorio de Manuel Galup hijo. 1626 v jn 16

ESCRITURA PERDIDA — A quien entregue á Felipe De Leon en la calle Maldonado 326 una escritura de una propiedad en la calle Paysandú esquina Arapey. á nombre de Luis De Leon se le dará una gratificacion. Se previene que se han tomado todas las medidas necesarias para que dicha escritura quede sin efecto. 1627 v jn 16.

SE VENDE UN ALMACEN de comestibles y bebidas en paraje central de la Ciudad nueva. Tiene buena clientela y garante una venta mensual de $ 800.00. Tiene comodidades para familia y paga por todo 30 $ al mes de alquiler. Daran razon 18 de Julio 261. 1652 v jn 22

EUCALIPTUS — De crecimiento rápido. variedades especiales. para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes. postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina. Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales. semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras. calle Uruguay número 24. 1387 pm

AL COMERCIO — Hago saber al comercio y al público en general que tengo contratada la venta del negocio y fábrica de masas que poseo en la calle Constituyente número 52. á los señores Demetrio Falero Lopez y Ca.. Si alguno tuviera algo que cobrar ó que reclamar. debe hacerlo dentro del término de treinta días en el domicilio indicado. de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1901. bajo apercibimiento de que vencido ese plazo. no serán responsables los compradores. — Montevideo. Mayo 18 de 1905. — José Lopez y Lopez. 1494 v jn 10.

SE VENDE — Una fraccion de campo de pastoreo y labranza. compuesta de trescientas sesenta y una cuadras situada en Isla Mala. departamento de Florida. á 30 cuadras del pueblo; aguadas permanentes y montes natural y artificial. Hay en la actualidad diez mil álamos y el arrendatario tiene la obligacion de aumentar los plantíos de árboles. El campo produce de arrendamiento para agricultura $ 2.50 y para ganadería $ 2. pagos adelantados. Por su posicion se presta fácilmente para implantar un establecimiento de lechería. El interesado debe efectuar la compra en conjunto con una hermosa propiedad. que forma dos cuerpos de casas. edificada en el mejor paraje de Isla Mala. en una altura espléndida. á una cuadra de la Estacion del Ferrocarril. Con pequeñas reformas que se hagan puede obtenerse $ 40 mensuales de alquiler. La venta de estos bienes se hace por tener que ausentarse su dueño del país. Por informes dirigirse al señor Ramon Rodriguez. calle Andes núm. 115b. ó al señor José Monti en Isla Mala. Los interesados en ver el campo y la casa pueden ir y regresar en el día: previo aviso tendrán carruaje á su disposicion. No se admiten corredores. 1545 v jn 25

AL COMERCIO—Ponemos en conocimiento que según escritura pública pasada en esta fecha ante el escribano don Eduardo Simon, se ha constituido una nueva sociedad entre los señores Lacarriere, Lafaille y Ca. de Paris, don Fermin Goñi y don Faustino Rocha, la que se ha hecho cargo del activo y pasivo de la que giraba en esta ciudad bajo la firma de Fermin Goñi y Ca. La nueva firma es Goñi, Rocha y Ca. y será usada indistintamente por los socios activos y solidarios don Fermin Goñi y don Faustino Rocha, figurando los señores Lacarriere, Lafaille y Ca. en calidad de comanditarios. La nueva firma seguirá las mismas operaciones comerciales que la anterior.—Goñi, Rocha y Ca. 1664 v jn 9

ALMACEN Y CANCHAS DE BOCHAS se vende uno. muy acreditado. buena posicion y excelente clientela. todo al contado. Tratar: Carmen 90. 1528 v jn 10

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participo haber prometido vender á don José Gozategui. los útiles y existencias de la casa que en el ramo de fonda poseo yo y mis hijos en la calle Colon número 10. Todos los que se consideren acreedores del referido negocio. deberán presentarse á cobrar sus créditos con los respectivos justificativos dentro de los treinta días siguientes á la fecha. en la citada casa. calle Colon número 10. pues vencido el indicado plazo de treinta días. el comprador. de acuerdo con la ley de la materia quedará libre de toda responsabilidad. — Montevideo. Mayo 30 de 1905. — Josefa Bengochea. 1612 v jn 23.

ALMACEN EN VENTA — Se vende un almacen en muy buena posicion. Capital de 2 á 2500 pesos. Se garante una venta de 800 pesos mensuales. Alquiler muy barato. Tratar la venta con M. B. Comesaña. Piedras 171. 1503.

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Francisco Barros las existencias de mi casa de negocio sita en la calle San José número 222 esquina Ibicuy número 214 de esta ciudad. á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo. Mayo 31 de 1905. —Antonio Depiazzo. 1613 v 23 jn

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Alfredo Bermudez las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Dayman número 85 esquina Uruguay número 207 de esta ciudad. á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo. Junio 1.o de 1905. — José Palmeiro. 1621 v 23 jn

AL COMERCIO—Se hace saber al público y al comercio que el señor Genaro B. Presta ha vendido al señor Gaspar Zatarain. las existencias y llave de su establecimiento de peluquería sito en la calle 25 de Agosto número 40. previniéndose que las personas que tienen algo que reclamar de dicho señor Presta. se presenten con sus justificativos dentro de treinta días de la fecha en la calle Solís número 41. á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1901. Vencido dicho término. el comprador quedará exento de toda responsabilidad y obligacion. — Montevideo. Junio 3 de 1905.—Gaspar Zatarain.—Genaro B. Presta. 1647 v 27 jn

AL COMERCIO — Participo al público y al comercio que he vendido al Banco Italiano del Uruguay mi casa bancaria denominada «Agencia Financiera de Paysandú». haciéndose cargo el Banco adquirente del activo y pasivo. — Los que tengan créditos contra mi casa en caso de que no quieran continuar sus operaciones con el Banco Italiano del Uruguay. pueden presentarse para recibir sus créditos dentro del término de treinta días de acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1901. Se previene que desde el primero de Julio entrante la sucursal del Banco Italiano de Paysandú funcionará bajo la gerencia del que suscribe nombrado para desempeñar ese cargo por el mismo Banco Italiano. — Montevideo. 1.o de Junio de 1905. — Juan Chaplin. 1598 v jn 30

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de los señores Luis Ronco Hnos.. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle 18 de Julio número 676 esquina Gaboto número 131 de esta ciudad; á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo. Mayo 22 de 1905.—Juan Bado. 1532 v jn 16

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Se hace saber al público que don Manuel Soneira. ha prometido vender al señor don Diodoro Vescovi. las existencias de su establecimiento de carnicería. sito en la calle Constituyente núm. 276 y al efecto se previene á las personas que tienen algo que reclamar de dicho señor Soneira. se presenten con sus justificativos dentro de treinta días de la fecha á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo. Mayo 17 de 1905. — Manuel Soneira. 1482 v jn 9

CAFE Y CONFITERIA VENDIDOS— Al comercio y al público participamos que hemos comprometido vender á don Guillermo Ribot. las existencias de nuestra casa de negocio denominada «Confitería Americana» del Paso del Molino. sita en la calle Agraciada número 906 y 908. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten á la calle Lucas Obes 23a (Paso del Molino) con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo. Junio 2 de 1905.—Tramontano Hermanos. 1632 v jn 25

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guaná número 33. esquina Juan Manuel Blanes, Cordon al Sur. Se encarga de hacer repartir esquelas. diarios. periódicos. folletos. etc.. etc.. contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono «La Cooperativa».

SIETE MIL DOSCIENTAS cuadras campo alambrado con poblaciones y manguera. á 4 leguas de estacion. sobre el Camino de Tacuarembó al Salto. se ofrece en arrendamiento. Informes: Canelones 145. 1673 v jn 18

HABIENDO PROMETIDO VENDER á don Juan Ham mi establecimiento de rotisserie denominado «Sportsman» con todas sus existencias. útiles y enseres. situado en la calle Buenos Aires número 255. Juncal 132 y General Liniers 251. de acuerdo con la ley de la materia llamo á todos mis acreedores para que dentro del término de treinta días pasen por dicho establecimiento á cobrar. — Montevideo. Junio 1.o de 1905. — Alfondo Cogran. 1634 v jn 24

OFICIALES

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Habiendo solicitado permiso don José Rivera. propietario del nicho núm. 491 del Cementerio del Buceo para extraer los restos de José Antonio de Vila. Concepcion Tambasco de Martuscelli y los de Antonia Balbiani. Se previene á los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos á otro local. en caso contrario se depositarán en el Osario General así que se cumpla el término señalado. — Montevideo. Mayo 13 de 1905. — La Direccion. 285 v ar 31

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro. se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorías del ramo. dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas. con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario general. — La Direccion. 1428 v azt 14

DIRECCION DE CEMENTERIOS — María Elena García A. de Rodriguez. propietaria del sepulcro Buceo número 1329. ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para los que se consideren con derecho. deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion. dentro del plazo de noventa días á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo. Mayo 9 de 1905. — La Direccion. 1427 v azt 15

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo. se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo. dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos hasta los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no fueran reclamados se depositarán en el Osario General. así que se cumpla el término señalado.

Montevideo. Abril 28 de 1905.

1282 v jl 28 La Direccion.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas —De órden superior se hace saber á los interesados que el día 12 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Febrero ppdo. correspondiente al Primer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas: Plana Mayor Activa, Jefes y Oficiales en Cuartel. Menores y Pensionistas Civiles. — Montevideo. Junio 7 de 1905.—La Gerencia. 1674 v jn 12

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS — Aviso—Llámase á propuestas para la provision de vestuarios de invierno destinado á los patrones y marineros del Resguardo, de la Capitanía y vapores nacionales «Vigilante» «Chapicuy», «Yaguary», «Resguardo» y «Defensa». El pliego de condiciones se halla en la Secretaría de esta oficina. á disposicion de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion bajo sobre cerrado y en sellado correspondiente el jueves 15 del corriente á las 2 p. m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo. Junio 7 de 1905.—La Direccion. 1679 v jn 15

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS—Por tercera y última vez esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de treinta y tres mil Planillas de Contribucion Inmobiliaria; 2.000 Recibos-Provisorios por medias cuotas; 500 id id por consignaciones; 3.000 Patentes de Perros (Urbanas) y 3.000 id id Rurales), para el cobro de dichos impuestos en el Departamento de la Capital durante el ejercicio 1905-1906. las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma. todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas se presentarán en dicha Secretaría. donde serán abiertas el día 10 del corriente á las 3 p. m.. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo. Junio 7 de 1905.—Victor Raineri.—V. B. Felippone. 1681 v jn 10

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE —Montevideo, Junio 7 de 1905 — De conformidad con la resolucion del P. E. de fecha 2 de Mayo ppdo. y de conformidad con lo establecido en la Ley de 8 de Agosto de 1894, llámase á licitacion para el servicio de proveeduría de los cuarentenarios que bajen en el Lazareto de la Isla de Flores. Las propuestas serán presentadas conforme al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion, Avenida Rondeau 37. todos los días hábiles de 12 m. á 4 p. m. y se abrirán el día 17 del corriente á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran: reservándose el Consejo el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas. — A. Vidal y Fuentes. presidente; P. Prado, jefe secretario. 1684 v jn 17

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE —Montevideo, Junio 7 de 1905 — De conformidad con la resolucion del P. E. de fecha 22 de Mayo ppdo., llámase á licitacion para la compra de los artículos de ferretería que se detallan en el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion, Avenida Rondeau 37. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran, el día 12 del corriente á las 4 p. m.. reservándose el Consejo el derecho de aceptar la más ventajosa ó rechazarlas todas.—A. Vidal y Fuentes, presidente; P. Prado, jefe secretario. 1685 v jn 12

SUPERINTENDENCIA DEL PALACIO DE GOBIERNO — Esta Superintendencia, con autorizacion superior, llama á propuestas para la confeccion de uniformes de invierno para los porteros de la Presidencia y Ministerios de Gobierno y Hacienda. de acuerdo con el pliego de condiciones que queda á disposicion de los interesados en esta oficina. Las propuestas deberán presentarse en el sellado respectivo. debidamente selladas. y serán abiertas en la Secretaría del Ministerio de Gobierno el día 13 del corriente á las 3 p. m. en presencia del Oficial Mayor del expresado Ministerio, del infrascripto y de los interesados que concurran. — Montevideo, Junio 7 de 1905.—E. Aguiar. 1687 v 13 jn

JUNTA ELECTORAL — Llámase á licitacion para la publicacion. en dos diarios. de las tachas. reclamos ó exclusiones que se deduzcan ante las Comisiones Calificadoras. así como para la publicidad de las sentencias que se dicten en los juicios respectivos.

Las propuestas se harán de acuerdo con el pliego de condiciones que puede leerse en la secretaría y se abrirán el día 12 del corriente. á las tres de la tarde. — Montevideo. Junio 1.o de 1905. — Agustin Piera. presidente. — Juan A. Cachon. secretario. 1628 v jn 12

OFICINA HIDROGRAFICA — Llámase á propuestas — En conformidad con lo ordenado por el Ministerio de Fomento. llámase á propuestas por el término de ocho días. á contar desde esta fecha. para efectuar reparaciones en la balandra del Ponton-Faro del Banco Inglés. La embarcacion está en el varadero Lussich. donde podrán examinarla los interesados. quienes encontrarán en la Oficina Hidrográfica el pliego de condiciones de esta licitacion. Las propuestas se presentarán en pliego cerrado á esta oficina de 2 á 4 p. m.. donde se abrirán el último día á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente. así como el de rechazarlas todas.—Montevideo. Junio 2 de 1905. 1628 v jn 10

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS — Llamado á licitacion — Llámase á licitacion por el término de veinte días para la construccion de un edificio destinado á asiento de la Jefatura Política de la ciudad de Melo (departamento de Cerro Largo). con estricta sujecion á los planos. pliegos de condiciones y memoria descriptiva que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente. se recibirán en esta secretaría. hasta el día 2 de Junio próximo á las 2 de la tarde. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. reservándose el Superior Gobierno el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrara ninguna aceptable.—Montevideo. Mayo 12 de 1905. — Enrique A. Iriarte. oficial 1.o 1441 v jn 20

FERRO CARRIL Y TRANVIA DEL NORTE—Propuestas para avisos—Llámase á propuestas para la enagenacion del derecho de colocar avisos en los coches de tranvía de esta empresa.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la administracion Misiones 183. Las propuestas se recibirán hasta el 14 de Junio á las 10 1[1/2] de la mañana. día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La empresa se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas si así conviniera á sus intereses.—Montevideo. Mayo 26 de 1905.—El secretario. 1578 v jn 14

DIRECCION DE MERCADOS — Llámase por segunda vez á licitacion por el término de quince días. para la reconstruccion del Mercado de la Abundancia. con sujecion al plano y pliego de condiciones que pueden consultarse en la secretaría de la Direccion calle Rincon núm. 69. los días hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas en sobre cerrado y en el sellado correspondiente. se recibirán el jueves 15 de Junio próximo hasta las tres de la tarde. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la que juzgue más ventajosa ó rechazarlas todas si no las considera convenientes. — Montevideo. Mayo 31 de 1905. — La Direccion. 1611 v jn 15

TESORERIA G. DE LA NACION— Llámase á propuestas para el suministro de impresos y libros en blanco para el servicio de contabilidad de esta oficina en el próximo ejercicio económico de 1905-6. con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta reparticion hasta el día 15 de Junio corriente, en que serán abiertas á la 1 p. m.

Las propuestas deben presentarse en el sellado correspondiente, en sobre cerrado. previniéndose que no se tomará en consideracion la que no venga en esa forma, y que no será abierta aquella cuyo interesado no esté presente al acto. — Montevideo. Junio 5 de 1905. — El tesorero general. 1160 v jn 15

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS — Llámase á licitacion por segunda vez y por el término de diez días para proveer á esta Direccion de los siguientes materiales: 840 postes de pino de tea. 840 refuerzos de quebracho curupay. urunday. ñandubay. etc. madera de ley. 50 kilos de grampas galvanizadas y 1700 bulones para ensambladuras. de acuerdo con el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos todos los días hábiles de 9 1[1/2] á 11 1[1/2] a. m. y de 1 1[1/2] á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente serán presentadas en la Secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos el día 10 del corriente á las 3 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados. — Montevideo. 1.o de Junio de 1905.—La Secretaría. 1616 v jn 10

LUZ ELECTRICA — Llámase á licitacion para la provision de 2.000 contadores de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría del Consejo calle Dayman número 105. Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el día 29 de Junio próximo á las 9.30 a. m.. para ser abiertas en sesion del Consejo en presencia de los interesados que concurran.—El Secretario. 1553 v jn 29.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Llamado á concurso para la provision de un cargo de médico interno del Manicomio Nacional.

Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública. se llama á concurso para proveer un cargo de Médico interno del Manicomio Nacional de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la secretaría prenombrada hasta el 27 de Setiembre del corriente año sus respectivas solicitudes en el sellado correspondiente y acompañados de los documentos que acrediten: 1.o Que son ciudadanos naturales ó legales; 2.o Que posean título profesional inscripto en el Consejo Nacional de Higiene. Las pruebas tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se indicarán. — Montevideo. Mayo 27 de 1905. — La Direccion. 1590 jn 13

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Montevideo, Junio 6 de 1905. — Se convoca á licitacion pública para la ejecucion de obras de arreglo del chalet de El Prado, situado con frente al camino de Castro, y con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion para consulta de los interesados. Las propuestas se recibirán el día 21 del corriente á las 4 p. m. y se abrirán enseguida en presencia de los licitadores, quienes deberán acompañarlas con la cantidad de veinte pesos. en garantía de su seriedad. No se recibirá propuesta en desacuerdo con la ley y el pliego aludido y la H. Junta se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—Horacio Acosta y Lara. Director. — Augusto Ximeno, Secretario. 1666 v jn 21

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons. se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Antonio Otermin. citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 60 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Junio 6 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1667 v jn 28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno. doctor don Francisco Capella y Pons. se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Inocencia Bianchi de Rigoli y Herminia Rigoli de Seveso. citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto. para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo. Mayo 31 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1615 v jl 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno. doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que en los autos del concurso de la sucesion de don Pedro Olivera se ha nombrado al doctor Tomás J. Perdomo en la reunion de acreedores celebrada el día veintiseis del corriente Síndico de ese concurso debiendo en consecuencia entregarse á éste todo lo que pertenezca á la sucesion concursada á los efectos de lo dispuesto por el artículo novecientos setenta y seis del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo Mayo 30 de 1905. — Antenor R. Pereira. 1565 v jn 13

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Bertone á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma. dentro del término de treinta días. bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo. Mayo 11 de 1905.—Pedro Moreno. Actuario. 1424 v jn 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno. doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Exequiel Tristan Tabera (a) Portillo citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto. para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo Mayo 30 de 1905. — Juan P. Musto. Escribano Público. 1561 v jn 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno. doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don José Mascaró que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo. Diciembre 21 de 1903. — Juan P. Musto, escribano público. 1161 v jn 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez. se cita á los acreedores del concursado don Francisco Castro para la junta que deberá tener lugar en la Sala de este Juzgado, calle Rincon número 63 el día 27 del corriente mes á las 2 de la tarde; previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ella concurran.—Montevideo. Junio 5 de 1905.—Antenor R. Pereira. Escribano Público. 1656 v 27 jn

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno. doctor don Francisco Capella y Pons. se convoca á los acreedores del concurso de don Agapito Villagran para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 9 del entrante mes de Junio á las 2 de la tarde. en la oficina del Juzgado. calle Sarandí núm. 158. previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que esta resolverá con los que concurran. — Montevideo. Mayo 17 de 1905. — Juan P. Musto, escribano público. 1458 v jn 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno. doctor don Miguel V. Martinez. se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Lurago. citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado. calle Rincon núm. 63. á deducirlos. — Montevideo. Abril de 1905. 1214

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Cadenasso. á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma. dentro del término de treinta días. bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Montevideo, Junio 7 de 1905.—Pedro Moreno. Actuario. 1676 v jn 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno. doctor don Francisco Capella y Pons. se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Onofre Dovitiis verificada el día 3 del corriente mes. ha sido nombrado síndico de dicho concurso la firma L. A. Deville y Ca. y se previene que debe serle entregado al señor Síndico todo cuanto al concursado pertenezca. — Montevideo, Junio 7 de 1905. — Juan P. Musto. Escribano Público. 1679 v jn 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno. doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ricardo Haynes. citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados. para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado. calle Rincon núm. 63. á deducirlos. — Montevideo. Marzo 20 de 1905. — Antenor R. Pereyra. escribano público. 941 v jn 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno. doctor don Francisco Capella y Pons. se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Luisa Bottini. citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto. para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado. á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo. Mayo 13 de 1905. — Juan P. Musto. escribano público. 1449 v jn 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez. se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista. don Pedro y Sebastian Sorhueta citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado. calle Rincon núm. 63. á deducirlos. — Montevideo. Mayo 26 de 1905.—Antenor R. Pereira. Escribano Público. 1562 my 27 v jn 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez. se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Ricardo Schwartz. citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado. calle Rincon número 63. á deducirlos. — Montevideo. Mayo 20 de 1905.—Antenor R. Pereira. Escribano Público. 1523 v 20 jn.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno. doctor Miguel V. Martinez. se hace saber al público que en los autos del concurso de la sucesion de don Pedro Olivera se ha nombrado al doctor Tomas J. Perdomo en la reunion de acreedores celebrada el día veinte y seis del corriente. síndico de ese concurso; debiendo en consecuencia entregarse á éste todo lo que pertenezca á la sucesion concursada. á los efectos de lo dispuesto por el artículo novecientos setenta y seis del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo. Mayo 30 de 1905. — Antenor R. Pereira. 327 v jn 13

EDICTO — Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don José Mascaró, que se hallan de manifiesto en esta Oficina por el término de veinte días el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Diciembre 21 de 1903. — Juan P. Musto, Escribano Público. 238 v jn 22

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Domingo Barthaburú. solicitando segunda copia anulando la primera de la escritura autorizada por el escribano don José S. Gonzalez con fecha 18 de Febrero de 1899 y otorgada por don Miguel Favaro apoderado de don Juan Eloy Goffre á favor del expresado Barthaburú de venta de dos solares de terreno designados con las letras B y C del plano levantado por el agrimensor don Pedro Monzoni el 16 de Diciembre de 189., compuesto uno de ellos de 647 metros 70 decímetros cuadrados con frente al Sud Oeste sobre el Camino Nacional y lindando por el Nord Este con el Ferrocarril C. del Uruguay; por el Este con Alejandro Meneguzzi y por el Oeste con el solar C; y el otro de un área de 603 metros 18 decímetros con frente al Sud Oeste al camino nacional; al Nord Este linda con la empresa del Ferrocarril C. de Uruguay; por el Este con el solar B y por el Oeste con el D. — Y á los efectos de ley se hace esta publicacion. — Montevideo. Mayo 23 de 1905. — Pedro Moreno. actuario. 308 v jn 12

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS.—Misiones 217 y Sarandí 172. — Directorio: José A. Ferreira. presidente; Adolfo Vaeza Ocampo. vice-presidente; Eduardo Foresti. tesorero; Pedro N. Crosta secretario; vocales: Luis E. Piñeiro. doctor Alberto García Lagos y doctor Joaquin Secco Illa. — Anticipa cualquier suma sobre alquileres. acordando plazos largos para su amortizacion y acepta que la amortizacion mensual del préstamo se verifique con la totalidad de los alquileres ó con una parte de los mismos.

CASAS BAJAS

Maldonado 399 — 3 piezas. 17 pesos.
San Salvador esquina Municipio — 3 piezas. 9 pesos.
Yaro 223 — 4 piezas. 20 pesos.
Cuareim 104 — 6 piezas. 35 pesos.
Coronel Tajes 38 — 2 piezas. 7 pesos.
Minas 239 — 4 piezas. 20 pesos.
Aldea y Larrañaga — 5 piezas. 15 pesos.
Reconquista 109a — 2 piezas. 10 pesos.
Agraciada 405 — 5 piezas. 30 pesos.
Municipio 24 — 5 piezas. 22 pesos.
Madrid 97 — 9 piezas. 35 pesos.
General Rondeau 1021 — 6 piezas. 24 $.
General Flores 59 — 6 piezas. 12 ps.
Carmen 98 — 7 piezas. 28 pesos.
Colonia 685 — 4 piezas. 15 pesos.
Suarez 176 — 7 piezas. 15 pesos.
Suarez 172 — 3 piezas. 8 pesos.
Juan L. Cuestas 80 — 6 piezas. 15 $.
Agraciada 293 — 4 piezas. 22 pesos.
[illegible] — 10 piezas. 25 pesos.
Joaquin 144 (Union) — 4 piezas. 8 pes.
Gral. Flores 14 (Union)—6 piezas. 12 $

BAJOS DE ALTOS

Recinto 116[1/2]18 — 10 piezas. 30 pesos.
Rivera 327 (bajos y altos)—6 piez. 40 $.
Solís 55 — 7 piezas. 35 pesos.
Cámaras 51 — 3 piezas. 17 pesos.
Perez Castellanos 214—6 piezas. 12 ps.

CASAS DE ALTO

General Rondeau 278 — 8 piezas. 50 $.
Paraná 24 — 7 piezas. 36 pesos.
Cerrito 140 — 6 piezas. 35 pesos.
18 de Julio 111 (Union) — 8 piezas. 20 $.
Ciudadela 247 — 6 piezas. 30 pesos.
18 de Julio 194 — 4 piezas. 25 pesos.
Sarandí 128 — 14 piezas. 100 pesos.
Florida 144 — 6 piezas. 35 pesos.
Plaza Libertad 12 (1er. piso) — 9 piezas. 75 pesos.
Cerro Largo 78 — 5 piezas. 26 pesos.
Buenos Aires 211 (2.o piso) — 6 piez. 36 $.

CASAS QUINTAS

Gerente 1 — (Quinta) — 7 piezas. 30 $
Suarez 276 — 8 piezas. $ 60.
Agraciada 848 — 8 piezas. 80 pesos.
Millan 405 — 12 piezas. 70 pesos.
Agraciada 820 — 8 piezas. 70 pesos.
Millan 495 — 12 piezas.

TERRENOS

Colonia esquina Yaro — 30 pesos.
Brandzen esq. Patria (terreno) — 15 $.

CASAS PARA NEGOCIO

Colonia 562 — (barraca) — 18 pesos.
Yaro 136 — (Barraca) — 2 piezas. 14 $.
Rivera 225 (almacen) — 1 salon y 2 piezas. 25 pesos.
Misiones 132—(almacen) — 1 pieza. 60 pesos.
Reconquista 196 — 1 galpon y dos piezas. 25 pesos.
Maciel 163 (almacen) — 2 piezas. 16 ps.
Maciel 159 — (Depósito).
Andes 223 (almacen) — 2 piezas. 60 ps.
Zabala 179 (almacen) — 20 pesos.
Ituzaingó 1850 (almacen) — 20 ps.
Solís 55 — 3 piezas. 35 pesos.
Durazno 455 (almacen) — 10 pesos.
Sierra 45 (barraca) — 3 piezas. 35 pes.
Vazquez 102 — 2 piezas. 20 pesos.
Zabala 162 (almacen) — 45 p.
Mercedes 455 (barraca) — 2 piezas. 18 $.
Soriano 114[1/2]16 (almacen) — 2 piezas. 32 $.
25 de Agosto 277 (almacen) — 25 pesos.
25 de Agosto 192 (almacen) — 25 pes.
Colon 152 (almacen) — 2 piezas. 16 ps.
Arenal Grande 114 (barraca)—3 piezas. 20 pesos.
Piedras 182 (escritorio) — 16 pesos.
Piedras 278 (almacen) — 12 pesos.
Ejido 31 — 5 piezas. 20 ps. para depósito.
Sarandí 126 (bajos) (almacen). 13 piezas. 100 pesos.
Sarandí 169a (escritorio)—2 piezas. 20 $.
Juncal 99 — 2 piezas. 45 pesos.
Buenos Aires 122 — 3 piezas. 12 pesos.
25 de Mayo 432 (almacen)—1 pieza. 45 $.
25 de Mayo 434 (almacen)—1 pieza. 45 $.

Para tratar: ocurrir al Banco. — Alfredo Echevarría. gerente.

ESCRITORIO DE M. BASTOS E HIJO —CALLE BUENOS AIRES 122

CIUDAD NUEVA

José Ellauri 3 — Pocitos.
Isla de Flores 287 (baja)—7 piezas. [illegible]
San José 287 (barraca y piezas).
18 de Julio 679 (barraca) — 3 piezas.
Soriano 384 — Un terreno.
Maldonado 307 — 7 piezas y jardin.
Chaná 42a (altos) — 6 piezas.

ALMACEN

Magallanes 65 — La llave enfrente.

CIUDAD VIEJA

Misiones 146 esquina 25 de Mayo (altos) — piezas.
Recinto 156 (altos) — 6 piezas.
Recinto 154 (altos) — 6 piezas.
Recinto (bajos) — 4 piezas.
Perez Castellanos 203 (bajos)—2 pies.
Alzaibar 95 — 15 piezas.
Colon 166 (altos) — 7 piezas. 45 pes.

ALMACENES

Cerro 258 — 8 piezas.
Misiones 111 — (depósito).
Cerro 247.
Reconquista 78.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ — PLAZA ZABALA NUM. 35

CASAS BAJAS

Tacuarembó 4 — 7 piezas. 30 pesos.
Guaraní 8 — 7 piezas. 30 pesos.
Recinto 185 — 5 piezas. 15 pesos.
Convencion 336 — Una sala y tres dormitorios. 12 pesos.
Dayman 99 — 2 piezas. 7 pesos.
Zabala 250 — 8 piezas. 22 pesos.
Piedras 4c — 6 piezas. 20 pesos.

CASAS DE ALTOS

Colonia 526a — piezas (altos) — 18 ps.
Durazno 368 — 11 piezas. 50 pesos.
Recinto 73a — 3 piezas.

ALMACENES

25 de Mayo 494 (almacen) — 40 pesos.
Recinto 73 — almacen y 2 piezas.
Piedras 200 — 14 pesos.
18 de Julio 780[1/2]4 — 5 piezas. 25 pesos.
Piedras 184 — 45 pesos.
Canelones 63 — 25 pesos.
Piedras 205 — 20 pesos.
Treinta y Tres 26[1/2]28 — 15 pesos.
Colon 108 (sótano y almacen) — 18 ps.
Piedras 188 — 10 pesos.
Piedras 202. con altos — 64 pesos.

BARRACAS

25 de Agosto 343 — Una barraca con [illegible]

QUINTAS

Larrañaga 200 esquina Goes. 8 piezas y 2 cuadras de tierra — 40 pesos.
Larrañaga 260 —10 piezas. 35 [illegible]

FOLLETIN 49

WALTER SCOTT

IVANHOE

Ó

EL CRUZADO

Y os damos por requeridos y demandados; y de no cumplir con este nuestro requerimiento y demanda, nosotros declaramos ... [illegible]

... cresta, con un mote que expresaba ser aquel el jeroglífico del infrascrito Wamba, hijo de Witless. Debajo de este cruz, que serviría de Beowolf. ... [illegible]

... aunque venga de un bufon y de un porquerizo.
—Por san Miguel, respondió «Frente de Buey», que quisiera verte cargar con todas las consecuencias del negocio. Esos majaderos no se atreverían á cometer tan increíble desacato, á no estar sostenidos por alguna gavilla numerosa. Hartos forajidos hay en esos bosques, llenos de resentimiento contra ... [illegible]

... á destruir la caza ajena, en lugar de destripar terrones para ganar un pedazo de pan.
—Sus aguijones, dijo el Baron, son flechas largas como pinos, y á fe que no se les escapa una mosca cuando apuntan.
—¿No os caeis muerto de vergüenza, señor baron? dijo el templario. ... [illegible]

—¿Crees tú, dijo el templario, que puedan reunirse en número suficiente para asaltar el castillo?
—Eso no, dijo «Frente de Buey»: esos bandidos tienen á la verdad un jefe intrépido y arrojado; pero carecen de máquinas, de escalas y de todo lo que se necesita para un asalto. Dentro de los muros del castillo nada tenemos que temer ... [illegible]

... dese algunos instantes. Templario, tú sabes leer, y apuesto á que sabes escribir. Si pudiéramos encontrar el tintero del capellan, que murió hace un año...
—La tía Bárbara, dijo el escudero que aguardaba las órdenes de su amo, lo tiene guardado en un rincón, en memoria del capellán, que, según dice, fué el último hombre que la trató con alguna ... [illegible]

... confiese y reconcilie con Dios, puesto que tenemos la firme intencion de decapitarlos esta mañana antes de medio dia, para que sus cabezas, puestas en las almenas de este castillo, os manifiesten el caso que hacemos de los que vienen á su socorro. Por tanto os requerimos que les enviéis un eclesiástico, que es el único favor que podéis hacerles. ... [illegible]

FÚNEBRES

✝ JULIO DE LA TORRE— (Q. E. P. D.)—Falleció ayer 8 de Junio de 1905.—Lino de la Torre, (padre) ausente; Carmen T. de la Torre, (madre) ausente; Carmen, ausente; Teresa, Mercedes y Clara ausentes, hermanos; Justo y Carlos M. Maeso, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 9 á las 10 a. m.—Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Sarandí 49.—Unica invitacion—(Cementerio del Buceo).

1700-1p.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, JUNIO 9 DE 1905

EN LA SORBONA

Fiesta en honor de Don Quijote

París, 8 — A las doce y media terminó anoche la hermosa fiesta de la Sorbona en honor de Cervantes, y para conmemorar el tercer centenario del "Quijote".
Fué una fiesta literaria solemnísima, y á la que asistieron más de cinco mil personas. El gran anfiteatro de la Sorbona ofrecía aspecto deslumbrador. Lo decoraban banderas españolas y francesas, y grandes plantas y muchas flores.
El amplio estrado estaba ocupado por las personalidades más salientes del mundo de las letras y de la política y por los representantes ilustres del cuerpo diplomático.
Ocupaba la presidencia el presidente de la Cámara de Diputados, Mr. Paul Doumer, y á su derecha y á su izquierda, respectivamente, tenían su asiento el embajador de España y el ministro de Instruccion pública.
Allí estaban tambien miembros de la Academia Francesa, como Sardou, Heredia, Claretie, Prévost y otros, y representantes del mundo oficial.
En el gran hemiciclo veíanse muchas distinguidas y elegantes damas, entre las que figuraban las más aristocráticas de las colonias española y americana. En las tribunas un numeroso público, compuesto en su mayoría de literatos, artistas y poetas.
El tributo de homenaje rendido á Don Quijote fué digno de la obra inmortal de Cervantes, y una nota francesa de mucho entusiasmo y muy simpática para España.
El hermosísimo discurso, en correctísimo francés, de forma muy literaria y de acentos muy elocuentes, del marqués del Muni, agradeciendo, en nombre de España, el homenaje rendido á la literatura española, fué interrumpido por entusiastas y vibrantes aplausos.
El marqués del Muni, despues de glorificar la obra de Cervantes, leyó el siguiente telegrama del Jefe del gobierno español:
"El gobierno de S. M., profundamente agradecido á la Liga de la Accion Latina para la celebracion de la fiesta del tercer centenario, que ha organizado con el concurso del Centro Español de París, ruega á usted que transmita la expresion de este agradecimiento á los ilustres promotores y presidentes de honor de la solemnidad, que refleja tan vivamente la amistad fraternal, mas estrechada hoy, que une á los dos pueblos, y les ruega expresen tambien el agradecimiento de la nacion española para con los escritores y hombres de Estado que han tomado parte en esta memorable velada."
Leído el telegrama, la concurrencia hizo una gran ovacion, acordándose inmediatamente enviar el siguiente despacho á S. M. don Alfonso XIII:
«La asamblea, compuesta de 5000 personas, reunidas en el Colegio de Sorbona por la Liga de la Accion Latina y Centro Español de París, aclaman á Cervantes, dirigiendo á V. M. y á la Nacion española la expresion de su gran admiracion por su inmortal obra maestra, gloria eterna de España y del genio latino, ofreciendo á V. M. el homenaje de esta fiesta ... [illegible]

... [illegible]

NOTAS DE FÉNIX

... [illegible]

enfermos en el lazareto. Y continuaba la demanda de camas, sin que fuera materialmente posible satisfacerla en aquel establecimiento, al mismo tiempo que los médicos se esmeraban en dar benéficos pinchazos, inoculando virus procedente de Suiza, de la patria de las vacas sanas y robustas.

Nos quedaremos en nuestra tierra, soportando esas y otras contrariedades pasageras. Para combatir el frio, los patines, revestidos ahora de actualidad política, a causa del desconcierto entre suecos y noruegos; para los resfriados, simples ó compuestos, baños de aire en la plaza Independencia. La reaparicion de la viruela no merece la pena de preocupar á ningun espíritu ilustrado; se irá cuando se le antoje y volverá cuando le dé la gana.

Fenix.

TELEGRAMAS

GUERRA RUSO - JAPONESA

POR LA PAZ

IMPORTANTES DECLARACIONES

Oyama y su ejército

DESARME DE BARCOS RUSOS

MOSCU, 8—Setenta y dos miembros del Consejo Municipal de esta ciudad firmaron la siguiente declaracion:

«Nuestros corazones sangran. Ni la razon, ni la equidad, ni el sentimiento de responsabilidad nacional, ni la conciencia, pueden admitir que continue sin consentimiento del pueblo esta guerra desastrosa, que es una de las mas sangrientas que haya registrado la historia y cuyas causas son aun incomprensibles para los hijos de esta torturada nacion.

«La capital histórica de Rusia se debe levantar y hacer oir su voz en esta solemne ocasion, declarando que es ya imposible el aplazamiento de la convocatoria de los representantes del pueblo ruso.

«Ha sonado la hora de que el pueblo ruso decida entre la guerra y la paz honrosa, á fin de que, conseguida esta, se pueda poner mano á la obra grandiosa de reconstruccion del edificio de la grandeza nacional».

Idéntica resolucion adoptó el gobierno local de Kostroma-Douma.

En ambos casos la mocion fue aprobada sin discusion.

En Pavlovsk y otros barrios suburbanos, se han hecho manifestaciones contra la continuacion de la guerra.

WASHINGTON, 8—El embajador de Rusia, conde Cassini, recibió un extenso telegrama de San Petersburgo. Se cree que es la respuesta del czar á su telegrama haciendo una exposicion de las vistas y propósitos del presidente Roosevelt respecto a la paz en Extremo Oriente.

WASHINGTON, 8—El ministro del Japon, señor Takahira, visitó anoche al presidente Roosevelt. Al regresar á la Legacion telegrafió largamente al Mikado.

MANILA, 8—El czar Nicolás telegrafió al vicealmirante Enquist que permanezca en Manila á disposicion de las autoridades norteamericanas y que efectúe reparaciones á sus cruceros.

LONDRES, 8 — En todas partes es creencia que el actual esfuerzo diplomático para obtener la paz ruso-japonesa es de carácter serio.

La diplomacia de Estados Unidos hace activas gestiones en ese sentido.

En San Petersburgo y Tokio se efectúan numerosas conferencias diplomáticas sobre el mismo punto.

WASHINGTON, 8 — El presidente Roosevelt declaró á un amigo que las instrucciones dadas al Embajador en Rusia, Mr. Meyer, para entrevistar anoche al Czar no eran en sentido de ofrecer formalmente los buenos oficios para la intervencion de los Estados Unidos en pró de la paz, sino para obtener que el Czar indicara la forma en que podria la [illegible]

Alfonso XIII en Inglaterra

REVISTA MILITAR

FIESTAS EN SU HONOR

OTRAS NOTICIAS

[illegible]

Eduardo revistaron las tropas en el Campo Militar de Aldershot.

LONDRES, 8—En el Campamento de Aldershot el rey Alfonso desfiló á la cabeza de su regimiento, vistiendo el uniforme de general británico, regresando despues á Londres.

LONDRES, 8—El rey Eduardo, la reina Alejandra y el rey Alfonso asistieron esta noche á una funcion de gala en el teatro de la Opera.

Argentina

BUENOS AIRES, 8—El 10 del corriente comenzarán las sesiones de la Academia, la que se ocupará, ademas, de la eleccion del vice decano en reemplazo del doctor Pinedo, de la cuestion renuncia del profesor de derecho civil, señor Machado. La primera mesa de exámenes generales se reunió ayer tardiamente.

Parece que las quejas de los estudiantes obstaculizados en su carrera eran justificadas por el desbarajuste que reina en el seno del Cuerpo Académico.

—El gobierno nombró al señor Julio Grubaum cónsul en Insbruck. El señor Enrique Hayton, cónsul de la República Argentina en Nápoles, será trasladado á Southampton.

—Hoy á las 4 de la tarde el presidente Quintana recibirá al mariscal austriaco von Eisestein.

BUENOS AIRES, 8—El ministro de Hacienda no concurrirá á su despacho hasta que se restablezca.

—El ministro de Guerra, general Godoy, se halla mejorado.

—El gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Ugarte, ha sufrido una recaída.

—El feld-mariscal austriaco Eisestein visitó esta mañana la Escuela Naval.

—El transporte Guardia Nacional zarpó con destino al Sur.

—El ministro de Relaciones Exteriores habria telegrafiado al doctor Indalecio Gomez, que se halla actualmente en Salta, ofreciéndole la legacion en Berlin.

—El comité radical desautorizó la noticia que auspiciará la candidatura del ingeniero Fierro para diputado por la séptima circunscripcion.

—Anuncian de Concordia que el rio crece de manera muy alarmante, desbordándose ya en Yerús. Los telégrafos de Entre Rios y Norte de Corrientes se hallan interrumpidos.

BUENOS AIRES, 8—El ministro de Relaciones Exteriores de España, respondió, desde Londres á las sociedades españolas agradeciéndoles en nombre del rey Alfonso XIII la felicitacion por su salvacion del atentado anarquista.

—Se dice que la Comision de la Lotería de Beneficencia Nacional aumentará en dos millones la emision de la lotería de un millon.

BUENOS AIRES, 8—El 11 de infantería enviado á Santiago del Estero con motivo del estallido de la revolucion, regresó á Córdoba.

—Falleció en Esquina (Corrientes) el coronel Anastasio Fernandez, guerrero del Paraguay.

—El presidente Quintana recibió al mariscal Eisestein, quien fué presentado por el ministro Waldthausen.

BUENOS AIRES, 8—El mariscal austriaco Eisestein visitará el sábado el Campo de Mayo, el Arsenal y posiblemente visitará tambien el apostadero de Rio Santiago. Le acompañará el ministro de la Guerra, general Godoy.

—El doctor E. Bosch conservará la Direccion General de Correos y Telégrafos hasta fin de año, ausentándose luego, privadamente, para Europa.

BUENOS AIRES, 8—El ministro del Interior, doctor Castillo, envió veinte mil pesos para socorrer a los inundados santafecinos.

—Se cree que el señor Gomez aceptará la plenipotencia en Berlin.

—Se aprobaron los estatutos de la Sociedad Minera de la Rioja con un capital de 300 mil pesos oro.

—La existencia de oro en la Caja de Conversion asciende á 73.501.391 pesos. [illegible]

Esta noche hubo una brillante recepcion en honor de dichos delegados en el palacio del Conservatorio, en el Capitolio.

ROMA, 8—Los automovilistas Lancia, Cagno y Nazari, partieron para Auvergne con objeto de concurrir con sus tres máquinas «Fiat» á la gran carrera internacional «Gordon Bennet» que se realizará allá.

ROMA, 8—Se produjo un conflicto entre carabineros y dos malhechores, cerca de Santhia (Novara) matando los carabineros á uno de estos y reconociendo que era el bandolero Demicheli, apodado el «Biondino».

VENECIA, 8—El honorable Merimani visitó hoy á la reina Margarita.

Las autoridades de esta y miembros de la alta aristocracia suscribieron el registro del palacio.

La reina realizó una gira en gondola.

España

BARCELONA, 8—Ha sido reducido á prision un anarquista murciano de apellido Guzman, acusado de disparar su revólver al salir de un meeting y llevar en un carruaje varias bombas explosivas que pensaba arrojar en la Rambla el domingo de Carnaval.

MADRID, 8—Se celebró en la Iglesia de San Francisco una solemne misa de requiem en sufragio de Silvela, asistiendo numerosos miembros del gobierno y del Cuerpo Diplomático.

MADRID, 8—En Consejo de Ministros se aprobó un proyecto de instruccion primaria obligatoria á los niños, desde la edad de 6 años hasta la de doce años.

MADRID, 8—Las recaudaciones del mes de Mayo último sobrepasan en 6.158.555 pesetas á lo recaudado en Mayo de 1904.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 8 — La Liga de altos funcionarios y empleados oficiales presentó al gobierno una lista de tres mil intelectuales que clasifica como traidores de la patria y pide sean castigados segun la ley marcial. La mayoría de las personas denunciadas son abogados, ingenieros, profesores, escritores, médicos, periodistas, etc.

PARIS, 8—Todos los diarios de esta, de Londres y de Roma comentan desfavorablemente los poderes extraordinarios otorgados por el czar de Rusia al general Trepoff.

SAN PETERSBURGO, 8 — Oficialmente se anuncia que el consejo de ministros empezó á examinar las proposiciones del ministro del Interior, Mr. Bouligaine, concernientes á la representacion popular.

Alemania

BERLIN, 8—Alemania invitó á una conferencia para tratar la cuestion de Marruecos, á las potencias signatarias de la convencion de Madrid.

BERLIN, 8—Falleció el principe Leopoldo de Hohenzollern.

BERLIN, 8—La mision francesa venida á esta para asistir al casamiento del príncipe heredero, fué cordialmente recibida.

El general Lacroix manifestó que fué objeto de toda clase de atenciones.

Respecto al kaiser dijo que en diferentes ocasiones conversó familiarmente con los miembros de la citada mision.

Suecia-Noruega

ESTOCOLMO, 8—El rey Oscar se negó á recibir á una diputacion noruega, declarando que desconocia las gestiones de los revolucionarios del Storthing, violando la constitucion de la Union escandinava.

ESTOCOLMO, 8 — A causa de un pavoroso incendio, 60 casas quedaron completamente quemadas en Hellevek. El incendio continúa.

Inglaterra

LONDRES, 8—Un submarino inglés se ha perdido con toda la tripulacion [illegible]

PARLAMENTO

[illegible]

Freire solicita quince dias de licencia para ausentarse de la capital.—(Concedida).

—Don Luis Montedónico presenta á V. H. una exposicion solicitando que al ocuparse del proyecto de ley relativo á la celebracion de una exposicion nacional, se incluya en sus disposiciones, que puedan concurrir al indicado torneo los obreros. —(A la Comision de Fomento).

—La presidencia de la Honorable Asamblea General remite á V. H. el mensaje y proyecto de ley del P. E., creando una deuda pública por valor de ocho millones de pesos denominada «Empréstito Extraordinario de 1904».—(A la Comision de Hacienda).

—Don Horacio Gomez y don José Maggiani, oficiales de primera clase de la Alcaldía de Aduana, solicitan aumento de sueldo. — (A la Comision de Presupuesto).

La ley de caminos

El doctor Rodriguez (G. L.) dió cuenta de las reuniones celebradas por la Comision de Hacienda con asistencia de los ministros Serrato y Capurro y diputado Tiscornia, á fin de tomar en consideracion las modificaciones á la ley de caminos presentadas por el último. Agregó que la Comision habia aceptado algunas enmiendas que á su tiempo explicaria y que no habia razon para que la Cámara dejara de abordar de inmediato este importante asunto, pidiendo que figuren en primer término, en la orden del dia, de la sesion del sábado.

No habiendo oposicion, así se resolvió.

El proyecto sobre seguros

El doctor Sosa pidió que se rectificara el trámite dado por la mesa al proyecto sobre compañías de seguros que presentó en la última sesion.

La mesa accedió al pedido y de acuerdo con los deseos del señor Sosa, destinó el asunto á la Comision de Hacienda, retirándolo de la de Legislacion.

Orden del dia

Se pasó despues á la orden del dia, aprobándose en discusion particular el proyecto que crea una perrera municipal en el departamento de Montevideo.

En ambas discusiones fue aprobado el proyecto sobre instalacion del alumbrado eléctrico en la villa del Durazno, así como el que concede subvencion al Instituto Mercedario.

Igualmente fue aprobado en discusion general y particular el proyecto que acuerda al señor Carlos Ma. de Santiago, por el término de tres años, una pension anual de $ 960 á fin de continuar en Europa sus estudios de pintura.

El proyecto que acuerda pension á la señora Graciana N. de Lopez, viuda del exoficial 1.o de la Cámara de Senadores, N. Lopez, dió lugar á larga discusion, resolviéndose por último acordarle una pension de $ 1.200 anuales, sujeta á descuentos.

Quedaron desechados el proyecto del Senado y el aconsejado por la Comision de Peticiones de la Cámara.

Habiendo discrepancia de opiniones en cuanto al proyecto recaido en la solicitud de la señora Carolina Castagnino, viuda del teniente 1.o, Leopoldo Martinez, muerto en accion de guerra, despues de un animado debate el doctor Lussich propuso á nombre de la Comision de Peticiones, una nueva fórmula, que fué aprobada. Por ella se concede á la peticionaria una pension mensual vitalicia é inembargable, correspondiente al empleo de capitan, la cual se liquidará con arreglo á lo dispuesto en el Código Militar.

En igualdad de condiciones, se encontraba la señora Elena Stirling, viuda del capitán Julio Canto, á la que se concedió [illegible] con arreglo al empleo de sargento mayor en actividad, en atencion á que todos los sobrevivientes de la accion en que pereció aquel militar, fueron ascendidos al grado superior inmediato.

En otra peticion análoga, la de la señora Francisca Martinez, viuda del teniente 2.o Feliciano Gonzalez, se resol- [illegible]

El Congreso Rural

[illegible]

dilucidacion de ese punto, de importancia notoria y trascendental para el mejor fomento de las Exposiciones Ferias.

Sería conveniente ademas que los delegados que se designen, sean elegidos, siempre que sea posible, de entre aquellos elementos de labor y de progreso que hayan tenido intervencion en las Exposiciones Ferias y en cuestiones rurales, á fin de que se puedan resolver con el mayor acierto y conocimiento práctico en el seno del Congreso, todos los asuntos y temas que se discutan y presenten en beneficio de las respectivas localidades.

Los proficuos resultados de los Congresos Anuales anteriores, tendientes á determinar los medios de atender las necesidades mas apremiantes del pais y de su rica y fértil campaña, son ya conocidos.

Omitimos, pues, entrar en consideraciones sobre la importancia é interes para esa...., en designar la referida representacion.

Esperando que esa.... se servirá anunciarnos con tiempo y antes del 21 de Julio próximo, las personas designadas para representarla en el Congreso Rural del corriente año, nos es grato saludar al señor presidente y sus dignos colegas con nuestra mayor consideracion y estima.—(Firmado)—Juan Maza, presidente; Félix Buxareo y Oribe, secretario ad-hoc.

Nos consta que algunas delegaciones al futuro Congreso Rural presentarán diversas proposiciones de carácter general y de gran importancia referente á la reglamentacion de tránsito de ganados atacados de garrapata.

En estas proposiciones se incluirá el proyecto de implantacion obligatoria de los bañaderos oficiales de ganado; medidas obligatorias de igual índole para la estirpacion de la sarna en los rebaños y piaras; rebaja de las tarifas aduaneras en el Brasil y Argentina.

Por estos motivos que brevemente exponemos el próximo Congreso Rural Anual revestirá excepcional importancia.

EL PROCESO LAZBAL

DECLARACION DEL CORONEL ORTIZ

Ayer, ante el juez militar de instruccion de 2.o turno, coronel José L. Gomez, y estando presente su defensor el coronel Bernabé Herrera, prestó su primera declaracion el comandante Domingo Ortiz, de cuyos delitos ya tienen conocimiento nuestros lectores.

PESCA DE LOBOS

LA CAPTURA DEL EMMA

COMO SE EFECTUÓ

DETALLES COMPLETOS

Desde que se tuvo conocimiento de la captura del paylebot lobero Emma, se han venido publicando, acerca de la forma en que aquella se efectuó, diversas versiones que no son la fiel expresion de los hechos.

Algunos de los datos publicados son completamente inexactos y otros no tienen mayor fundamento. Por nuestra parte estamos en posesion de informes recogidos en distintas fuentes y suficientemente controlados, que nos permiten establecer los hechos.

El Emma, como se ha dicho, obraba en combinacion con otro paylebot, el Rápido, que logró fugar y al cual pertenecen los siete marineros sorprendidos por el Ingeniero en un bote y en la isla de la Coronilla, frente á Castillos.

Ambos salieron de Punta Arenas, para cazar en alta mar, en los últimos dias de Marzo pasado, haciendo una rapida gira por los mares patagónicos antes de dirigirse á las costas de Rocha, que es el sitio donde mas abunda el codiciado anfibio.

El modo de operar de estas embarcaciones estaba dispuesto en tal forma que el Emma, en el caso de una sorpresa, podia eludir las consecuencias aparentando no haber tomado intervencion alguna en la cacería clandestina, no obstante tener en sus bodegas el producto de ella.

Para esto se aguantaba en aguas neutrales, á respetable distancia de nuestras costas oceánicas del Este, cooperando desde allí á la accion del Rápido que, auxiliado por la tripulacion del primero, hacía incursiones hasta las islas Coronilla y [illegible]

El sumario judicial

[illegible]

LA VACUNACION

Gestiones del doctor Figari

El Director de Salubridad doctor Figari continúa ocupándose diligentemente de todos los asuntos que afectan á la higiene pública. La vacunacion del pueblo es una de las cuestiones á las cuales el referido médico dedica gran atencion, creyendo así evitar el desarrollo de la viruela.

La Direccion á su cargo ha repartido para el fomento de la vacunacion de la ciudad los siguientes tubos de vacuna: Hospital de Caridad, 3.000; Asilo de Huérfanos, 950; Manicomio Nacional, 835; Asilos Maternales, 250; Asilo de Mendigos, 600; Casa de Aislamiento, 315; Escuela Nacional de Artes y Oficios, 200; total, 6150 tubos.

Ese reparto se hizo desde el 1.o de Enero á la fecha.

La vacunacion se continúa haciendo gratuitamente y en la mejor forma, en la Casa Municipal respectiva y en los consultorios de los médicos de la Asistencia Pública.

En las casas de inquilinato se vacuna tambien gratuitamente por dichos facultativos.

Muchos habitantes de conventillos, guiados por indicaciones de otras personas, se muestran rebeldes á la vacunacion.

Con motivo de esto se cuentan casos curiosos:

A una casa de inquilinato de la calle Yí número 81 concurrió dias pasados el vacunador á hacer las inoculaciones correspondientes, pues conviene advertir que la vacunacion es en estos establecimientos obligatoria.

Una inquilina, no queriendo que el vacunador cumpliera con su deber inoculando á una hija suya, pretextó que haría vacunar á ésta en la Casa Municipal respectiva.

El vacunador no puso reparo, quedando la encargada de la casa facultada y encomendada para averiguar si dicha señora daba cumplimiento á lo resuelto.

Al dia siguiente se pudo constatar que se trataba de una simple trama urdida por dicha inquilina pues ésta para violar las disposiciones municipales y rebelarse contra la vacunacion hizo dos incisiones en el brazo de la niña, las cuales, como es natural, le produjeron el dolor consiguiente, exponiendo á la infeliz criatura á que le sobreviniera cualquier complicacion grave que pudiera poner fin á su existencia.

Conviene advertir que los vacunadores municipales concurren á los locales donde se producen casos de viruela, ofreciendo sus servicios gratuitos á las personas que les requieran.

El asunto de los azúcares

REUNION DE AYER

Las comisiones de Hacienda y Fomento del Senado continúan ocupándose del asunto de los azúcares, que, como se sabe, despues de haber sido ampliamente discutido, pasó nuevamente á informe con el objeto de arribar á una fórmula que contemplara las ideas expuestas por los partidarios del régimen de las primas.

Estas comisiones se reunieron ayer con asistencia del ministro de Hacienda, señor Serrato, cambiándose ideas sobre la forma que se dará al proyecto sustitutivo del que anteriormente patrocinó la Comision de Hacienda.

Este asunto volverá á figurar en breve en la orden del dia.

REGLAMENTO DE TRANVIAS

LA CONFERENCIA CON LOS GERENTES

Tuvo lugar ayer tarde en la Municipalidad la conferencia de los gerentes de los tranvías de la capital con los miembros de la comision especial de la Junta, señores Piera, Acosta y Lara y Legrand.

A la reunion concurrieron los señores: Esteban A. Elena, en representacion del tranvía del Paso del Molino; Teófilo Romero, por el del Reducto; N. Davie, por el de la Union y Maroñas; Leon E. Ellauri, por el del Norte; Juan Cat, por el del Este; Camilo Pastori, por el Oriental, y Diógenes Latorre, por el de los Pocitos, Buceo y Union.

En la entrevista se habló largamente de las modificaciones que al reglamento de tranvías piensa introducir el actual director de Rodados, señor Piera, á fin de mejorar el servicio.

Los gerentes de los tranvías solicitaron de la comision especial de la Junta, una copia de las modificaciones introducidas al referido reglamento, á fin de estudiarlas y ver si pueden imponerse en los servicios actuales.

La comision de la Municipalidad, al realizar la entrevista con los gerentes de las empresas ha cumplido uno de los deseos del fiscal de Gobierno, doctor Reyes, quien teniendo á dictámen el reglamento de que hablamos, produjo informe en el sentido de que se oyera antes de ponerlo en práctica, con sus modificaciones, á los representantes de dichas compañías.

La edificacion en Montevideo

COMISION DE ESTÉTICA

En consonancia con las últimas ordenanzas aprobadas por la Junta y proyectadas, como se sabe, por el arquitecto Horacio Acosta y Lara tendientes al mejoramiento de la edificacion de la Ciudad, la corporacion ha resuelto crear una Comision denominada de estética, que se encargará de aprobar ó rechazar los planos de las fachadas de los edificios que se presenten á la Direccion de O. Municipales, sancionando al efecto las reglas que han de regular sus funciones.

En tal virtud ha designado para componer esa Comision, al Director de Obras Municipales, señor Acosta y Lara, al de Parques y Jardines, señor Sanguinetti, y á los señores Pedro Figari, Enrique Muñoz, Enrique Lemos, Carlos María Uriarte y Alejandro Sosa Diaz, á quienes se comunicó ayer su nombramiento.

Esta Comision se constituirá en breve á fin de dar comienzo á sus tareas.

VIDA SOCIAL

La magia de los colores

Hablemos hoy de las armonías de los colores con la belleza de la mujer y sus sentimientos. Sentemos primeramente el principio de que el genio en el arte consiste ante todo en el sentimiento de las relaciones y de las diferencias, de las semejanzas y de los contrastes en las formas, en las proporciones como en los colores. Así, por ejemplo, un color no tiene valor absoluto: los matices que le rodean le dan su verdadero valor. Una tez bronceada, algo amarilla, parecerá de tono mas claro, casi blanco, si se coloca en proximidad de una cosa mas amarilla.

La adaptacion de los colores á nuestra tez es generalmente una cuestion de oposicion. Todo el mundo sabe que á veces la armonía se consigue por la ley de los contrastes.

Nadie podrá negar tampoco que los colores tienen una expresion; que guardan con nuestros sentidos ciertas afinidades, y que ejercen una influencia sobre nuestras ideas, nuestras disposiciones morales y físicas. Hallamos alegría en un dia hermoso ó en las claridades rosas de la aurora, melancolía en el crepúsculo, tristeza en la noche.

El amarillo claro, que es el color del sol, expresa la riqueza, la exuberancia, la suntuosidad. Pero si se le da un tono mas subido y se le mezcla con el negro, en seguida adquiere una expresion sombría y violenta.

El amarillo gusta y sienta bien á las morenas meridionales; forma una armonía de carácter con su pelo y sus cejas negras, con sus sombrías y ardientes pestañas, expresando el amor violento y cruel mejor que la ternura, ha dicho un maestro en el arte del tocado.

Por el contrario, el azul, matiz discreto, ideal y celeste, expresa la pureza, la dulzura, el ensueño, las tranquilas felicidades. Es el emblema del amor puro.

En los tonos claros, el azul sienta bien á las vírgenes; pero el azul oscuro, tirando á negro, sentaría mejor á los temperamentos melancólicos que se complacen en misteriosos ensueños.

En cuanto á mí, debo confesar que no me gusta mucho el azul. Es un color frio. La escala suya es pobre. En los tonos oscuros, solo es distinguido mezclándolo con el gris ó el verde. Hay tonos gris azul que, casados con el rojo rubí, componen tonos admirables. El azul verdoso pálido ó el azul botella son igualmente tonos distinguidos y que sientan bastante bien.

En cuanto al rojo es el color de las pompas y del fausto, es el color de la magnificencia. La púrpura, en casi todos los paises, es el traje de los reyes y de los emperadores.

A veces el rojo es imponente y terrible, como en la toga de los magistrados, y á veces da ideas de orgullo y de ambicion. Color hipnotizador, atrae la mirada. La mujer que quiera ser vista, se pondrá con preferencia un traje encarnado.

Toda la escala del rojo, desde la grana y amapola hasta el rosa subido, representan el ardor de la pasion. El rosa es el color de la juventud, principalmente; despierta siempre ideas de alegría, y sienta, sobre todo por su frescura, muy bien á las niñas. En el rosa hay tonos exquisitos, preciosos, así como tambien hay tonos muy vulgares. La mujer ó la joven que quieran usar este color deben estudiar y hallar el tono preciso que siente bien á su tez.

Mañana continuaremos con los otros colores.—Duquesa Laureana.

Skating

La mañana de hoy será de moda en el Skating Palace de la calle Colonia, y es indudable que acudirán á practicar en el elegante deporte, muchas niñas de nuestra sociedad.

Fiestas

En casa de los esposos Supervielle-Saavedra habrá el domingo próximo una fiesta infantil con motivo del bautizo de su hijita Susana.

La fiesta tendrá lugar por la tarde, habiéndose invitado á un grupo numeroso de criaturas.

—Anoche se realizó en casa de los esposos Rolando-Sanders una interesante fiesta musical en la que tomaron parte varios distinguidos aficionados.

Maroñas

Con toda actividad prosiguen los trabajos para la reunion de beneficencia que se realizará en el Hipódromo de Maroñas el 18 del corriente.

La comision de damas no descansa un solo instante á fin de que esta fiesta alcance todo el brillo que es de esperarse.

Bodas

En nuestra sociedad circulan las siguientes esquelas:

Boaventura R. de Azevedo y señora tienen el placer de participar á usted el enlace de su hija María Gulomar con el doctor Juan Llambías de Olivar, que se efectuará el 12 del corriente.—Montevideo, Junio de 1905.

Boaventura R. de Azevedo y señora tienen el placer de invitar á usted á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará á las 9.30 p. m.—Colon 129.

—Ramon Gutierrez Sanpere y señora, participan á usted el enlace de su hija Julia con el señor Alejandro Ramos Suarez y le invitan á presenciar la ceremonia nupcial que se efectuará el 13 del corriente a las 9 p. m.—S/c. San José 674.

Alejandro Ramos Suarez participa á usted su enlace con la señorita Julia Gutierrez y le invita á presenciar la ceremonia nupcial que se efectuará el 13 del corriente á las 9 p. m.—Montevideo, Junio de 1905.

Enfermos

Se encuentra muy mejorado de sus dolencias el doctor Enrique Estrázulas.

—Hállase enferma la señorita Célia Alvarez Mouriá.

—Sigue mejorando el escribano Eduardo Gargao.

Biógrafo

Esta noche es de moda para el biógrafo que actúa en el Instituto Verdi, con cuyo motivo asistirán muchas familias, aprovechando las últimas exhibiciones, pues el domingo próximo será la última funcion.

Teatros

Bastante concurrencia tuvo anoche el Politeama, pasándose agradables ratos con los ejercicios y gracias de la troupe Frank Brown. Entre las familias asistentes recordamos á las de Suarez, Tagle, Somavilla, Martinez, García, Buela, Idiarte Borda y Lacueva Stirling.

—En Solís no escaseó la concurrencia, viéndose favorecido por muchas familias distinguidas. Esta noche se da en ese teatro «La Tia de Carlos», y á no dudarlo tendrá un lleno.

Viajeros

Llegó ayer de Buenos Aires, donde se encuentra radicado, el joven Luis Piera (hijo).

El joven Piera ha venido con objeto de despedirse de su familia y de sus amigos, pues el diez del corriente mes parte para Europa, donde lo llevan asuntos comerciales.

—Para la vecina orilla partieron ayer despues de haber pasado varios dias entre nosotros el señor Federico Vela, su esposa, la señora María Susviela Guarch de Vela y sus pequeños hijos.

—Regresa el lunes á Buenos Aires el joven Juan Carlos Berro.

EL VAPOR ANITA

Se ha dado noticia de que el vapor de rueda Anita habia sido ofrecido en venta al gobierno, que lo utilizaría para los servicios oficiales, en la suma de cuarenta mil pesos.

Parece que el ingeniero Calveira, á cuyo estudio pasó ese ofrecimiento, expide informe favorable á esa adquisicion.

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

EXPOSICION DE MILAN

La Union Industrial Uruguaya ha recibido de Milan la siguiente comunicacion, que transcribimos por que es de interés para los interesados en concurrir á aquel torneo:

Milan, 6 de Mayo de 1905. — Señor gerente de la Union Industrial Uruguaya. — Mucho agradecemos á la Union Industrial el interés que se toma para coadyuvar al buen éxito de nuestra exposicion promoviendo la participacion del Uruguay y á usted en particular le somos gratos por su valiosa cooperacion á fin de alcanzar el objeto que nos proponemos y estimamos la publicacion en los diarios locales de todas aquellas informaciones que puedan interesar á los expositores.

Estimaríamos mucho que usted se digne persistir manteniendo viva la atencion del público sobre nuestra exposicion dando informes respecto á los trabajos que se llevan adelante, en la prensa diaria.

Nos interesaría en sumo grado conocer cual será la decision del Superior Gobierno respecto á la forma en que figurará el Uruguay en nuestra exposicion, que esperamos sea oficial.

No dudamos que la Union Industrial, que justamente es tenida por el gobierno en alta consideracion, querrá recomendar especialmente esta forma de concurso y al mismo tiempo hará lo posible para alcanzar el mayor número de expositores.

Para que el Uruguay tenga gran brillo

en el concurso, el Comité Ejecutivo ha considerado el corto término que falta para vencer el plazo y la mucha distancia, ha acordado, como excepcion especial, prorrogar el término para la presentacion de las solicitudes de admision hasta el 31 de Julio de 1905.

En cuanto al espacio, podemos asegurarle á usted que no faltará á los expositores del Uruguay, los cuales se tendrán presente en las diversas reparticiones del local de la exposicion.

Agradeceremos á usted que á la brevedad posible quiera indicarnos en cuales de las diferentes secciones expondría el Uruguay sus productos ó sea si en todas ó si en alguna solamente.

Le hacemos á usted presente que la seccion agrícola es exclusivamente para productos italianos; pero si algun expositor quisiera hacer exhibicion especial de algun producto, como por ejemplo del café, podría hacerlo, constituyendo por su cuenta un kiosco para la degustacion y en el mismo expondría el producto y venderlo directamente al público, abriendo de ese modo un nuevo mercado á su produccion.

Sugiero esta idea para que pueda la Union Industrial á su vez hacerla presente al Superior Gobierno y la tome en la consideracion que merezca.

Por nuestra parte buscaremos todos los medios para facilitar el concurso del Uruguay, tanto por el espacio á concederle como tambien respecto al precio del mismo.

Ruego al señor gerente hacer extensiva al Consejo Directivo de la Union Industrial Uruguaya toda nuestra simpatía y gratitud por su preciosa cooperacion y activa propaganda, de la cual este Comité Ejecutivo mucho espera.

Agradeceremos tambien á usted quiera continuamente tenerme informado de los trabajos hechos y de su desarrollo; de nuestra parte nos ponemos á su disposicion por todo cuanto pueda interesarle, tanto por informaciones como por programas, solicitudes de admision, que deben ser extendidas en dos copias por cada objeto ó grupos de objetos, pertenecientes á la misma categoría.

Le remito entre tanto algunos programas y solicitudes que usted podrá distribuir entre los interesados.

En espera de sus gratas noticias le presento, señor gerente, las protestas de mi mas alta consideracion y aprecio. — José Crivelli, presidente. — Broccai Colonna, secretario.

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

Jefatura de la Capital (á cuenta), Jefaturas de Durazno y Colonia, batallones 5.o y 7.o de cazadores, Tribunal Militar de Apelaciones, Consejo de Guerra Permanente, Comandancia General de Marina, vencimientos.

Total de estos pagos $ 39.900.

El abasto para la ciudad

RESOLUCION DE MATADERISTAS

La Direccion de Abasto y Tabladas elevó en la última sesion que celebró la Junta un convenio celebrado entre los abastecedores de ganado lanar y vacuno, por el cual se han comprometido á no faenar los domingos, comprendidos desde el 1.o del corriente al 30 de Setiembre, época en que la carne puede fácilmente conservarse debido á los frios que reinan en esa época del año.

El doctor Mendívil, director de dicha reparticion, significó en nota que elevó á la Municipalidad que no habia inconveniente en acceder al pedido de los abastecedores por cuanto la renta que se recauda en los corrales en nada se afectará. Además, durante los dias sábados se faena en dichos establecimientos cantidad suficiente de carne como para abastecer dos dias á la poblacion.

La Junta despues de oir estas explicaciones resolvió suprimir la matanza en los Corrales durante los domingos, que son los dias en que los abastecedores y obreros de estos, se toman para el descanso.

FOOTBALL

EL NOTTINGHAM FOREST

Su llegada—Los partidos á jugarse

En el vapor Santos que llega á nuestro puerto en las primeras horas de la mañana de hoy, viene el célebre team del club inglés Nottingham Forest, que, como se sabe, ha de medir sus fuerzas con los mejores cuadros de argentinos y orientales.

A recibir á los viajeros irá en corporacion la comision directiva de la Asociacion Uruguaya de Football, así como numerosos aficionados, preparándose desde ya en su homenaje varias fiestas, siendo indudablemente una de las que mas éxito tendrá la funcion que esta noche les dedica el popular Frank Brown en su concurrido Politeama.

El Nottingham permanecerá entre nosotros hasta despues del 11, dia en que jugará su primer partido en estas playas, tocando el honor de disputarle el triunfo á nuestro coloso Peñarol. Luego partirá para Buenos Aires, donde medirá sus fuerzas el 16 con el Rosario Central, en el Rosario; el 18 con el Belgrano; el 22 con un cuadro seleccionado de jugadores británicos; el 24 con el Rosario A. C. (en Buenos Aires); el 25 con el Alumni; y el 29 con otro cuadro tambien seleccionado, pero de jugadores argentinos; viniendo despues á Montevideo para jugar el 2 de Julio su último partido con el Club Nacional de Football.

IMPORTANCIA DEL CLUB VISITANTE

La Asociacion Argentina de Football al pensar qué club inglés invitaría á visitarnos en esta temporada, no dudó un momento en realizar tal acto con el Nottingham Forest, que por la brillante condicion de su team, hubo de haber sido ya traido en el año anterior. Y á la verdad no ha estado nada desacertada esa comision con tal eleccion, pues aun cuando el club designado por ella no haya tenido una actuacion brillantísima en la temporada de 1904-1905, ello se ha debido, mas que á un verdadero decaimiento en sus fuerzas, á una lamentable desgracia que sin cesar lo ha perseguido. Es un team el del Nottingham que puede contar en su haber repetidos y gloriosos lauros. En 1898, tomó parte en la final del campeonato de primera division, derrotando á su adversario, el Derby County. En 1900, llegó 2.o en el campeonato de la Midland League. En 1901, 4.o en el de primera division, alcanzando el décimo puesto en el de 1902. En esta temporada que acaba de terminarse, el Nottingham ha estado á punto de pasar á segunda division, pues alcanzó apenas el 16.o puesto en el campeonato de primera, y segun las reglas de la Asociacion Inglesa, los que ocupen los 17 y 18, pasan á segunda categoría, mientras que en cambio los que logren obtener los dos primeros lugares de esta segunda clase, pasan á primera.—Por esa razon este año han sido dados de baja en esa division el Notts County y el Bury, club estimable el último, que en 1900 y en 1903 ganó la Copa Inglesa. De segunda á primera pasan por el mismo motivo el Liverpool y el Bolton Wanderers.

Sin embargo, apesar de esa desventajosa colocacion en el campeonato, el Nottingham ha obtenido algunos grandes triunfos, que confirman la opinion de que no es por la mala forma de su team que una mas brillante actuacion no ha tenido. Entre estas victorias, deben apuntarse la que obtuvo en la lucha por la Copa Inglesa contra el Sheffield United, uno de los clubs británicos de mas fama, y las que logró en el campeonato sobre el Small Heath y el Manchester City. Denis Hodgetts comentaba el resultado del primero de estos dos últimos partidos de la siguiente manera: «No puedo comprender como un team semejante puede ocupar en el campeonato la posicion que el Nottingham ocupa. Ha jugado hoy con un football realmente bueno y la forma que ha mostrado sería suficiente para asegurarle en el campeonato cualquier posicion. Ha sido realmente un cuadro sobresaliente.»

Basta con esto para dejar evidencia de la importancia del club que hoy nos visita, pero es bueno consignar que aparte la cuestion juego, el Nottingham es estimable por otros conceptos. Es uno de los tres ó cuatro clubs de Inglaterra que no están formados por sociedades anónimas, que reparten dividendos á sus asociados. El Nottingham no practica el football mas que con el objeto elevado de difundirlo y hacerlo progresar. Es este, pues, uno de los rasgos que nos lo harán mas simpático.

SU TEAM

En la temporada de 1904-1905 el Nottingham ha empleado en su cuadro á 26 jugadores, de los cuales solamente 13 vienen en el Santos. Esa cifra elevada, comparada con el número de elementos que componen nuestros teams, es debido á que despues de cada contraste ó cuando se cree conveniente, se reforma el cuadro. Los 26 jugadores son los siguientes:

Goal-Keepers: Linacre y Newbigging.

Backs: Craig, Jones, Iremonger y Dudley.

Halves: Innes, Bamsdale, Robertson, Franck Forman, Chapman, Page, Timmins, Henderson y Crawford.

Forwards: Sudgen, Davies, Dowell, Anthony, Craggs, Shearman, Hardstaffe, Niblo, Lessons, Morris y Spouncer.

Ahora bien, el team que nos visita está constituido, segun nos ha comunicado el telégrafo, de la siguiente manera:

Goal-Keeper: Linacre.

Backs: Dudley y Craig.

Halves: Timmins, Henderson y Barnsdale.

Forwards: Spouncer, Niblo, Lessons, Shearman y Davies.

Vienen como suplentes Norris y Holmes.

Del goal-keeper Linacre basta con manifestar la opinion que de él formuló el cronista del «Athletic News» en ocasion del match del año pasado entre Inglaterra y Escocia, en que aquel jugador tomó parte:

«No puedo concebir—dice—que Inglaterra pueda buscar su goal-keeper en sus matchs contra Escocia y Gales, en otro que no sea Harry Linacre, igualmente hábil en shots altos ó bajos y que no se ha encontrado nunca en una forma tan espléndida.»

Nació Linacre en 1880, tiene de estatura metros 1.71 y de peso 70 kilos con 500 gramos.

De los backs, Craig es el que mas ha actuado en la temporada anterior. No solamente ha jugado en ese puesto, sino que tambien se ha desempeñado algunas veces de halve. Es uno de los jugadores internacionales del team, habiendo en 1903 tomado parte en el partido de Inglaterra contra Escocia. Nació en 1876, tiene una estatura de metros 1.75 y un peso de 82 kilos. Se ha distinguido no solamente como jugador de football, sino que tambien por sus condiciones de atleta, habiendo ganado varias medallas en los concursos gimnásticos ingleses.

Dudley, que es un jugador que tiene el club en su team de reserva, tomó parte este año solamente en la segunda mitad de la lucha por el campeonato, en lugar de Iremonger. Nació en 1882, tiene una estatura de metros 1.64 y pesa 76 kilos.

Timmins, ha jugado sin exceptuar un solo partido en la temporada que acaba de terminar, ocupando algunas veces el puesto de forward. Nació en 1879, tiene de estatura 1.76 metros y pesa 69 kilos con 500 gramos.

Henderson, centre-halve, ha ocupado algunas veces el puesto de la izquierda. Jugó en toda la pasada temporada por el Nottingham, menos en el partido contra Sheffield United, en que fué reemplazado por Frank Forman. Pesa 73 kilos y tiene una estatura de 1.66 metros.

Barnsdale, no es profesional, es un distinguido joven «amateur», estudiante de Cambridge y muy solicitado en Inglaterra para ocupar el difícil puesto de juez.

En la línea de forwards es de sentirse no venga Morris, el célebre internacional del País de Gales, que por haber sufrido un serio accidente en uno de los últimos partidos jugados por el Nottingham, no ha podido embarcarse. Ha sido sustituido por Niblo, tambien célebre jugador internacional, que nació en 1878 tiene 1.61 metros de altura y pesa 78 kilos. Spouncer y Davies han tomado parte en toda la temporada de 1903-1904. Lessons es un excelente jugador que reemplazó al final de aquella á Niblo en ese puesto, distinguiéndose sobremanera en el partido contra Small Heath. Holmes es un jugador del team de reserva y en cuanto á Norris y á Shearman, son elementos recientemente incorporados pero de mucho porvenir.

Es, pues, el cuadro del Nottingham tanto ó mas superior al Southampton, y por lo tanto, excusado es decir cuanta enseñanza no recogerán nuestros jugadores de los dos partidos que aquí se efectuarán.

EL PEÑAROL

Es este el club designado por la Asociacion para jugar el primer partido el domingo con los temibles adversarios ingleses. Claro está que dado lo desproporcionado de las fuerzas en lucha, abrigar la esperanza de un triunfo es quijotesco, pero no lo es el tener, como tenemos, la mas firme conviccion de que aquel club sabrá defender con honra los colores nacionales. Su cuadro ha sufrido una modificacion, pues en vez de Carbone (P.), jugará Devincenzi. Queda, pues, constituido de la siguiente manera:

Goal-Keeper: Carbone (F.).

Backs: Davies é Irrisarry.

Halves: Mazzuco, Carbone (L.) y Camacho (C.).

Forwards: Devincenzi, Pena, Acevedo, Camacho (A.) y Mañana.

El Peñarol vestirá colores blancos y azules y su adversario, rojos.

Teatros y artistas

Solis

Tanto ó mas éxito que en la primera noche, tuvo ayer «Le dame de Chez Maxim's», interpretada con todo acierto por la compañía Pirovano. El público se rió á mas no poder, rivalizando todos los artistas en vis cómica, pero sobresaliendo, como es natural, Bolognesi, la Pirovano y Orlandini. La funcion de hoy será en honor y beneficio de este último actor, dándose la chistosísima comedia de Brandon «La tia de Carlos». Apostamos doble contra sencillo á que Solís tendrá un lleno.

Politeama

Una gran funcion se anuncia para esta noche en el Politeama, en honor de los footballistas del Nottingham, que deben llegar hoy de Inglaterra.

Con tal motivo, Frank Brown ha combinado un programa de P. P. y W., debiéndose advertir que se trata tambien de una funcion de moda, la primera de la temporada.

Casino Oriental

Con mucho éxito debutaron ayer en el Casino los duetistas franceses Durand's y la «signorina» De Renzis, cantante italiana. Tres buenos elementos que se incorporan al atrayente programa del popular teatro. Hoy, debutará el trio Becars, cantantes excéntricos acrobáticos que han obtenido gran suceso en Buenos Aires.

Royal Theatre

Hoy se efectúa en este teatro un sensacional debut: el de la canzonetista italiana Lina Bianchi, de cuya voz y belleza se hacen grandes elogios.

Mañana otro debut: el de la cantante y bailarina criolla Dora Miramar.

Siguen obteniendo gran éxito los Vitulli, Andreace, Picardo, la Martini y la Margas.

Vialidad Departamental

ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE FOMENTO

Hace varios dias la Junta pasó una nota al Ministerio de Gobierno pidiendo que del empréstito de vialidad próximo á sancionarse por el Cuerpo Legislativo se le adjudicara la suma de cien mil pesos para poder completar la red de caminos del departamento de la capital.

La nota de la referencia fué enviada por dicho Ministerio al de Fomento, á los efectos que pudiera corresponder.

Con tal motivo, el señor Vidiella, presidente de la Junta, celebró ayer una conferencia con el ministro de Fomento, en la cual se habló largamente sobre el empréstito referido y suministrando aquel edil al ingeniero Capurro datos sobre el costo de algunas vias á macadamizarse.

Parece que el Poder Ejecutivo está dispuesto á secundar la importante iniciativa de la Junta.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes para liquidar

Ayer fueron pasados á la Contaduría General por el Ministerio de Hacienda para liquidar los siguientes expedientes por suministros y reclamos de guerra:

Vicente Astor por Manuel Granya, Carlos Albin por Jacobo Brozia, id por Eulalio Arce, id por Bonjour Hns, id por Autin Stemplatlet, id por Amancio Irizar, id por Felipe Gardial, id por Marcos Aranda, id por Daniel Cesan, id por Pedro B. Jaen, id por Juan C. Duhalde, id por Roque Romaniello, id por sucesion Jacinto García, José Abella por Gaspar Bandera, id por Aníbal Freitas, id por Ismael Nuñez, id por Isabelino Juarez, id por Anacleto Pereyra, id por Gaspar Cunha, H. Moyano por Manuel Gonzalez Pardo, L. Torrens por Agustin Ramos, id por José B. Gonzalez, Blas Vidal (hijo) por Anunciado Scoffo, Antonio J. Cabrera, Minelli Gonzalez y Ca. por Francisco Malzone, Antonio J. Botta por Miguel Irigoyen, id por Erasmo Silveira, id por Antonio Barrios, id por Antonio Olivera, Enrique A. Troani por Sabado F. Groseio, Miguel A. Sierra, Camilo Urueña, Francisco Ayestaran cesionario de Juan Erramuspe, id de Inocencio Diaz, A. Baltar por Juan Baroli, id por María P. de Camio, id por Daniel Vegrin, Empresa de transporte de Amonte y Vigliola, F. G. Ponce por Pedro Honié, Silveira Arocena y Haro por Juan Peirano, S. E. Pereda por Alvarez y Mareco, E. Castellanos por José Peneo y Ca., Simon Oyhenart, Otto Feller y Ca., M. Conde Fernandez cesionario de Genaro Sevi, Juan P. Algarate por Vicente Rodriguez, id por Cavallo Hnos., José P. Pallares por Agustin Alayon, Francisco Ayestaran por Fernandez Peña, Leoncio Gandós por Lafuente y Ca., Guillermo B. García cesionario de Adrian Espeleta, Lorenzo J. Perez por Ramon García, Comision de Caridad de Mercedes, Wilson Hnos. por Joaquin A. Nogueira, Pascual Quartino por Francisco P. Masares, id por Pedro Lusardo, Taranco y Ca. por Pedro Balbiani, Carlos Devida.

Trámite de expedientes

La Comision Clasificadora de Créditos por suministros y reclamos de guerra, dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

José Gentini por Francisco Rodriguez, Alfredo Bocage por Modesto R. de Lima, Laureano Torrens por Delfino Reyes, Alfredo Bocage por Carlos Maldini, Hector Movano por Julian Ureta, Juan M. Lago por Antonio Guiauze, Juan M. Lago por Juan F. Gonzalez, Taranco y Cía. por Manuel Gabriel Vargas, Juan M. Lago por Pablo Pastor, F. Ayestaran por Máximo Miranda, Tomás Pereyra por Dionisio Silva, Nicolas Gorrat por Vicente Priore, Civeira y Lecuona por Rafaela T. de Pereira, Taranco y Cía. por Victor Olivera, Setembrino E. Pereda por Donaldo Mac-Eachen, Blas Vidal (hijo), por José Duarte Paiva, Pascual Renzi por Isaís Hernandez, Pascual Renzi por Enrique Castro, J. A. Carulla por Domingo Iaunsolo.

Expedientes clasificados

La misma comision clasificó estos otros:

Cavallo hermanos, Enrique Emeri, Mateo Funes, F. Ayestaran (14), Manuel Indarte (hijo), Simon Soarez, Domingo F. Founelles, José María Perez, Peel y Vaucher, Cavallo hermanos, Juan Berreta, Rafael Curtineda, Maistena y Elichiribehty, Lucía Viner, Tomás Martinez, Eduardo Carabelli, Teófilo G. de Barrera, Comision de Caridad de Mercedes, José M. Sala, Pedro Merlo, Juan B. Martinez, Bartolo Lepprati, Francisco Lepprati, Leon Lopez, Esteban Benelo, José B. da Castahetes, Joaquin Da Costa Vines, Ramon U. Zeballos, Antonio M. J. Giudici (2), Francisco Vilaró (rechazado):

MILITARES

Reunion del Consejo de Guerra

Ayer tarde se reunió el Consejo de Guerra Permanente decretando el estudio de los sumarios seguidos á los prevenidos Martin Gomez, José Alves, Hipólito Perna, Tirso Gonzalez y Parmenio G. Changuia.

Pedido de una banda

Al Ministerio de la Guerra ha solicitado la Liga Uruguaya de Football Club, una banda de música para el partido que se jugará en el Parque Central el domingo próximo entre los clubs Nottingham Forest y Cuadro Uruguayo.

Consejo N. de Higiene

DIVERSAS RESOLUCIONES

LAS PROCEDENCIAS DE RIO GRANDE

El Consejo, en la sesion celebrada el 6 del corriente, se ocupó entre otros de los asuntos de que á continuacion damos cuenta dictando las resoluciones que tambien se expresan:

El consul de la República en Rio Grande, comunica telegráficamente que en aquella ciudad se producen casos y defunciones de peste bubónica y viruela.

Con motivo de idéntica comunicacion, el Consejo en la sesion anterior resolvió que los buques con pasajeros procedentes de Rio Grande, fuesen sometidos á una prolija y detenida visita médica, practicándose la inspeccion ocular de los pasajeros y la desinfeccion, y además la vigilancia de los mismos en tierra por un término prudencial.

—El consul de la República en Cuba, remite copia de un interesante informe del doctor L. Seaman, relativo á la anemia producida en los campesinos de Puerto Rico, por el parásito conocido con el nombre «hookworm» (parásito uncinario). Se resolvió pasar dicho informe á estudio de los vocales.

—El Ministerio de Gobierno comunica que el proyecto del vocal doctor Martirené, sobre instalacion de consultorios denominados «Gotas de Leche», ha sido pasado á la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

—La Direccion de Salud Pública de Rio Janeiro, contestando una comunicacion que le fué dirigida por el Consejo, manifiesta que el pequeño aumento de fiebre amarilla en aquella ciudad durante el último trimestre, obedece á causas transitorias, que ya desaparecen, como lo prueba el sensible decrecimiento de la enfermedad en el mes de Mayo.

En dicha comunicacion el Director de Salud Pública expresa que tiene el convencimiento que el único transmisor del gérmen de la fiebre amarilla es el «Stegomia» y que se trabaja con ahinco para lograr su extincion, abrigando la esperanza que en breve tiempo podrá anunciar la desaparicion completa de la fiebre amarilla en Rio.

—La Junta E. de la Capital eleva una nota de la Direccion de Salubridad, dando cuenta que un médico omitió declarar ante la oficina respectiva algunos enfermos de viruela que tenia bajo su asistencia.

Se resolvió aplicar al médico acusado la pena establecida en el artículo 19 de la Ordenanza, sobre declaracion obligatoria de enfermos infecto contagiosos.

—El Inspector de Farmacias da cuenta de haber visitado, sin tener nada que observar, á las siguientes oficinas del ramo: Farmacia Nueva, regente don Benito Larraya; Farmacia De Agustini, regente Carlos Héguy; Farmacia Rosa, regente Angel Grafigna; Farmacia del Reducto, regente F. Bardozzi; Farmacia de La Aguada, regente Pedro Y. Héguy.

—El Consejo D. de Higiene de Colonia acusa recibo de un aparato para desinfecciones, que á su pedido le fué remitido y comunica que lo envió á la Comision Seccional de Higiene del Rosario.

—El Consejo de Tacuarembó acusa recibo de fondos para pago de honorarios al doctor Castaguerto por asistencia á menesterosos atacados de viruela.

—Se resolvió llamar á licitacion para la compra de diversos artículos de quincallería y ferretería para el Lazareto de la Isla de Flores.

—Fué aprobado un informe de los doctores Honoré y Martirené por reconocimiento médico de la maestra Agustina Heredia que solicita jubilacion, en el cual se declara que la postulante se encuentra comprendida en los términos del artículo 9.o de la ley de 31 de Mayo de 1896.

—Se aprobó un informe del doctor Echegaray, por reconocimiento del empleado de Aduana Fernando Mendoza, en el cual se aconseja la concesion de la licencia solicitada para atender la enfermedad que padece el solicitante.

—Se aprobó un informe del doctor Martirené producido en el expediente sobre privilegio para un método destinado á esterilizar comestibles, propiedad del señor Christian L. Gether, manifestándose que dicho procedimiento es nuevo, y puede por tanto otorgarse la patente que se solicita.

—En la peticion del señor José B. Iglesias pidiendo se declare que una preparacion que presenta y que denomina «lactarisa» es apta para la alimentacion, se resolvió que debiendo procederse al análisis manifieste el interesado su conformidad en satisfacer los gastos que aquel origine.

EL VAPOR EOLO

LAS QUEJAS CONTRA LA EMPRESA

Los señores Christophersen Hnos., agentes en esta de la empresa «Nicolás Mihanovich», nos dirigen la carta que publicamos enseguida y que al pie contestamos:

Montevideo, 8 de Junio de 1905.—Señor Director del diario «El Siglo».—Presente.—Muy señor nuestro:—Nos ha desagradablemente sorprendido lo que dice «El Siglo» en su número de hoy referente á las quejas contra la Empresa «Nicolás Mihanovich» por no haber, dice, enviado elementos indispensables de salvataje inmediatamente de conocer el accidente.

Cumplimos con manifestar á Vd. que extrañando que á la hora de costumbre no hubiese entrado el Eolo, tratamos de hacer las averiguaciones del caso. Segun informes obtenidos á bordo del vapor Colombia, el Eolo habia sido visto sin novedad de 1 á 1.30 a. m. Suponiendo que pudiera haberle sucedido algun percance, dispusimos sin pérdida de tiempo que se alistase el vapor Corsario, de los señores Lussich, para que saliese á su encuentro. A las 9.30 proximamente el señor Comandante de Marina nos comunicó que, segun informes telefónicos recibidos por dicha reparticion, el Eolo se encontraba encallado en proximidad de la barranca de San Gregorio y el vapor Corsario salió á las 10.15 a. m. para el sitio del accidente.

Simultaneamente dimos aviso á la Administracion de la Empresa «Nicolás Mihanovich», en Buenos Aires, la que dispuso enseguida el envio del vapor Inglaterra y del remolcador Dalmato.

No dudamos que el señor Director de «El Siglo» reconocerá que la Empresa ha cumplido con su deber, no mereciendo las críticas que se le hacen.

Nos es grato aprovechar la oportunidad de saludar á Vd. con especial aprecio.—Christophersen Hnos.

Ante todo debemos decir que este diario no hizo otra cosa que exteriorizar las quejas de los pasajeros contra la empresa, por la tardanza con que fueron socorridos, como lo demuestra el hecho de haber desembarcado en nuestro puerto casi 48 horas despues de ocurrido el accidente. Este dato por sí solo basta para demostrar que el descontento de los viajeros tiene sobrado fundamento, pero es bueno hacer constar que las quejas no alcanzan á los agentes en Montevideo, contra los cuales ninguna censura se ha hecho. Ellos, como se desprende de la carta que nos dirigen, en la que hacen constar hechos ciertos, hicieron por su parte todo lo que estaba á su alcance para averiguar la causa de la demora y una vez conocida ir en auxilio de los pasajeros. Sin embargo, el primer vapor de auxilio salió á las 10.15 a. m. de nuestro puerto y como la distancia á recorrer era larga, llegó al sitio del suceso cuando ya los pasajeros empezaban á impacientarse por la falta de ayuda. Esto pudo en parte haberse remediado haciendo salir un vapor al encuentro del Eolo sin perjuicio de estar á la espera de lo que pudiera haberle ocurrido. Pero ya algo se habria adelantado con la salida de un buque explorador. Sin embargo, repetimos que los señores Christophersen han cumplido con celo sus deberes. La queja, y así lo entendimos nosotros, no se formulaba contra ellos, sino que iba dirigida á la casa armadora que, disponiendo de valiosos elementos, los mandó al auxilio del Eolo con bastante retardo, como lo comprueban los datos publicados por la prensa.

Sin noticias

No se recibieron ayer de tarde noticias referentes al estado en que se halla el vapor Eolo.

Se cree que una vez aligerado de la carga, con la creciente y el auxilio de los remolcadores podrá zafar de la varadura y dirigirse á este puerto.

CLUB URUGUAY

RENOVACION PARCIAL DE LA DIRECTIVA

El lunes se efectuarán en el Club Uruguay las elecciones para la renovacion parcial de la Comision Directiva.

Entre las varias listas que circulan, una de las que cuenta con mas probabilidades de triunfo es la siguiente:

Titulares—Doctor Juan Carlos Blanco, don Rufino Gurmendez, don Agustin Piera, doctor Alfredo Arocena.

Suplentes—Doctor Alfonso Pacheco, doctor Federico Escalada, don José B. Gomensoro, doctor Blás Vidal (hijo), don Carlos J. Shaw, Jaime Castells, Juan Cristophersen, Felipe Montero y Andres Folle Illa.

RECEPCION A PUCCINI

Para mañana á las 8 y 30 p. m. ha sido citado el Comité de Recepcion á Puccini, con el objeto de adoptar varias resoluciones relacionadas con el homenage que ha de rendirse al ilustre músico.

La reunion se efectuará en el Círculo Italiano.

LAS HUELGAS

La investigacion oficial

El señor Fernandez y Medina entregó ayer al Presidente de la República varios datos complementarios del informe sobre el conflicto entre los obreros del puerto y empresas lancheras.

Los datos se refieren á los salarios y al número de obreros de las diferentes casas.

El Presidente, que ayer dejó de realizar su viaje habitual á Piedras Blancas á fin de ocuparse de este asunto, lo tiene ya suficientemente estudiado y hoy conferenciará con los ministros de Hacienda y Gobierno respecto del estado del conflicto y de su terminacion.

La casa Vallaro

Esta casa lanchonera, que se ocupa casi exclusivamente del embarque de los productos de los saladeros del Cerro, está trabajando con bastante actividad y tiene esperanzas de completar su personal muy pronto.

Esta casa tiene con sus obreros en huelga, diferencias muy escasas y que podrán zanjarse facilmente una vez que se llegara al terreno conciliatorio.

El saladero Piñeyrúa

Ayer de tarde, varias lanchas de la casa de Lorenzo Fernandez,— que firmó el pliego de condiciones de los huelguistas — estaban cargando tasajo en el saladero de Piñeyrúa (Villa del Cerro), cuando los marineros de esas embarcaciones recibieron la noticia de que los peones de ese establecimiento estaban en huelga.

Al saber esa noticia los marineros se negaron á continuar el trabajo y las lanchas tuvieron que retirarse.

Los estibadores

Esta noche á las 9 se reunen los estibadores en su local, calle Colon 40, para discutir asuntos relacionados con la huelga del puerto.

Carpinteros, ebanistas y anexos

Los gremios de carpinteros, ebanistas, torneros y aserradores, se están agitando para preparar un movimiento para exijir mejoras en el salario y en los horarios. Muy en breve lanzarán un manifiesto exortando á sus compañeros á la union, é invitándolos para una reunion que se efectuará probablemente en la próxima semana.

POLICIA

Estibador herido

Mientras se efectuaba ayer en nuestro puerto la descarga del vapor italiano Governor, fué herido por una lingada el estibador Martin Pasiento, oriental, de 28 años de edad. Fué traido á tierra y llevado á su domicilio para su asistencia.

Pelea

La comisaría de la 16.a seccion comunicó anoche á la Jefatura que en una casa de la localidad se trabaron en pelea Domingo Fisati y Juan Musiscia, resultando el segundo con una contusion en el ojo izquierdo.

Prision requerida

A pedido del fiscal doctor Martinez fué presa ayer por la comisaría de la 6.a seccion la menor Ana Cetrón.

MARÍTIMAS

Movimiento de puerto

El patron de la lancha núm. 10, que terminó la descarga del vapor alemán Petrópolis, se ha presentado á la Capitanía General de Puertos, formulando la siguiente declaracion:

Que ampliando anteriores declaraciones de pérdidas de diversas mercaderías, al finalizar la descarga del expresado vapor ha resultado faltar, por haber caído al agua, veintitres cajones de diferentes marcas.

Buque averiado

La Capitanía General de Puertos concedió permiso al vapor del tráfico Virginia para ir hasta la altura de La Panela á traer el paylebot Siempre Seré, que se halla cargado de carbon y que estaba imposibilitado de seguir viaje.

Se cree que tiene averías en el timon.

Carga al agua

Los vapores de la compañía alemana Ramses y Radames salieron ayer, con carga general de productos del país, con destino á Hamburgo.

—El vapor inglés Bindesnald para Buenos Aires. El cargamento que trae para este puerto lo dejará en dicho puerto.

—El vapor brasilero Saturno fondeó ayer en el puerto procedente de Rio Janeiro y escalas, con carga y trece pasajeros.

DE PETERSBURGO

Wite y la guerra actual.—Un libro para esclarecer responsabilidades.—Vaticinios que se cumplieron.—El arsenal de los revolucionarios.—Una divisa.

En la prensa rusa lo mismo que en la extranjera M. de Witte, sigue siendo objeto de alabanzas exageradas por parte de unos y de críticas injustas por parte de otros.

En una memoria que acaba de publicar M. Gurieff, colaborador en el ministerio de Hacienda de M. de Witte, pero que ha abandonado sus ocupaciones burocráticas para ser uno de los mejores y de los mas imparciales periodistas petersburgueses, se ha propuesto aquel restablecer la verdad en lo que toca á su antiguo jefe en dicho ministerio de las finanzas.

—Monsier de Witte — dice — es odiado por ciertos elementos conservadores porque goza de reputacion de liberal, y es atacado á la vez por los liberales, que lo tachan de ser un conservador disfrazado.

Unos y otros se equivocan: M. de Witte no es lo que ellos dicen. ¿Qué es éste, en realidad? Un amigo sincero del progreso pacífico, sin etiqueta política.

La construccion del transiberiano se estima por los amigos del ex-ministro de Hacienda como su mayor título de gloria, y por sus adversarios, como la mayor falta que ha cometido, pues á la construccion de dicha vía férrea se debe la desastrosa guerra actual.

—Hasta en esto se equivocan — dice M. Gurieff—unos y otros, porque ni la iniciativa ni la preparacion de esa obra se puede atribuir á M. de Witte, pues cuando éste llegó al poder aquélla estaba tomada y avanzados los trabajos preparatorios.

Ya en tiempo de sus predecesores messieurs Dunge y Wyschnegradski se dictaron varios decretos imperiales relativos á la aceleracion de las obras.

Todo lo que Witte ha hecho ha sido consagrar á la empresa su acostumbrada energía.

En lo que respecta al ferrocarril manchuriano, importa decir que su plan fué formulado por un almirante, aunque ejecutado por M. de Witte. No se trata aquí, entendámonos, de la línea que conduce á Port-Arthur, sino de la que une á Vladivostok con el Baikal.

Mas tarde, á consecuencia de las intrigas alemanas para establecerse en el Extremo Oriente, se suscitó la cuestion de Port-Arthur, y en este punto comienza la historia de la guerra.

El proyecto de arrendamiento de Port-Arthur y de la península de Kuang-Tung por noventa y nueve años fué causa de la mas enérgica protesta de M. de Witte. Pero no tuvo resultado alguno satisfactorio ante los manejos de un grupo omnipotente, á cuya cabeza estaba el conde de Muravieff.

Witte hizo notar entonces que Rusia lejos de deber seguir el ejemplo de Alemania, estaba obligada á oponerse á los deseos de esta última potencia en el Extremo Oriente.

Pero el conde de Muravieff afirmó que si Rusia no se apresuraba á ocupar á Port-Arthur, Inglaterra no tardaría en hacerlo. En aquella sazon fué cuando se impuso la construccion de la vía de Kharbin á Port-Arthur.

Mas tarde, cuando la cuestion de la ocupacion de la Manchuria se convirtió en problema internacional, Witte aconsejó la evacuacion inmediata de aquellas provincias por las tropas rusas.

En documentos inéditos, y por lo tanto no conocidos por el público, Witte expresaba entonces al gobierno su opinion sobre el problema de Oriente y vaticinaba, para el caso de que se persistiera en el camino peligroso emprendido, todas las desgracias ocurridas despues.

La supremacía en Corea y en la Manchuria, decía el ministro de Hacienda de aquel período, es para el Japon cuestion de vida ó muerte, porque de ella depende el desarrollo de su floreciente industria. Nuestra ocupacion de Port-Arthur obligará á los japoneses á contentarse con Corea. No estaremos en la Manchuria mucho tiempo antes de que hayan progresado en el territorio coreano los intereses rusos. Al protegerlos no haremos otra cosa que despertar la inquietud de los japoneses y crear complicaciones de tal índole, que acaso deriven de ellas la guerra; lo que por lo menos para Rusia sería un desastre.

Monsieur de Witte nunca dejó de ser un ardiente defensor de la alianza de Rusia con el Imperio del Sol naciente, ó, si esto no era posible, de una inteligencia cordial de las mas estrechas.

Witte siguió ocupando el cargo de ministro de Hacienda muchos meses despues de haber comenzado á ejecutarse la política que tan enérgicamente condenaba. Mas cuando se advirtió que seguía mostrándose resuelto adversario de tal política se le tuvo en la ignorancia de ciertos actos, como el de las concesiones forestales en el norte de Corea, que debieron ser consideradas como una de las causas mas directas de la guerra actual.

La obra de M. Gurieff contiene otras noticias muy interesantes sobre la carrera del Necker ruso.

Ciertos enemigos á todo trance de M. de Witte echan en cara al autor el haberse dejado cegar por su admiracion á Witte.

A esto replica el exburócrata, hoy periodista liberal, que todas sus afirmaciones estan fundadas en documentos que deben existir hoy en las cancillerías del Estado.

* * *

Un periódico de Varsovia da los siguientes pormenores al ocuparse de las últimas recogidas de armas en las casas de los obreros:

«Al lado de excelentes revolveres de fabricacion inglesa, americana y belga, de cuchillos finlandeses y de puñales de clases distintas, se han encontrado sables de caballería viejos y gran número de armas de fuego de aquella especie, usadas por el ejército ruso y vendidas en subasta pública hace algunos años, cuando se las sustituyó por el modelo actual. Pero lo mas curioso es que tambien se han encontrado fusiles hechos por los mismos obreros con tubos del gas. No hay duda de que, disparando a cierta distancia estos fusiles, por rudimentarios que sean, habrian sido armas eficaces».

En diversas comarcas han aparecido manifiestos, donde se dice que los fondos de la Caja de Ahorros se invierten en la guerra, y que el gobierno será incapaz de pagar sus intereses en lo porvenir.

Estos manifiestos han producido pánico en algunos puntos.

La divisa de los nihilistas parece ser esta: «Contra la tiranía todas las armas son de buena ley».

CHARLES SANZ.

SPORTS

Carreras bonaerenses

En la reunion de ayer en Buenos Aires ganaron los caballos siguientes:

Premio Aparo—1.o Glaciere, 2.o Divisa, 3.o Caledonia.

Premio Fulton—1.o Ofen Door, 2.o Escopeta.

Premio Favenian—1.o Granuja, 2.o Tero, 3.o Escudo.

Premio Alvear—1.o Marte, 2.o Primera Tiple.

Premio Indiana—1.o Pretender, 2.o Brasidas, 3.o Old Punch.

Premio Lady de Grey—1.o Rápida, 2.o Tregomuro, 3.o Favonian.

Premio Overton—1.o Alpino, 2.o Overton, 3.o Trocadero.

Yeguas del Haras Reyles

Anteayer se vendieron en Buenos Aires 10 yeguas de vientre del Haras Reyles, obteniéndose los precios siguientes:

Doña Luz, $ 1300; Isis, $ 950; Walkyria, $ 1300; Aleluya, $ 700; Consuelo, $ 1600; Mariana, $ 850; Iluminata, $ 1400; Mirror of Beauty, $ 550; Little Polly, $ 230; Esmeralda, $ 500.

JUDICIALES

Causa de Alfredo Fontan

En la causa seguida á Alfredo Fontan, ex-cabo del Regimiento de Caballería de G. G. N. N. número 2, por lesiones al empleado de policía de investigaciones Pedro Sanchez, hecho ocurrido en el Cerro el 3 de Julio del año pasado, el juez doctor Ramon Montero Paullier ha dictado sentencia condenando al encausado á doce meses de prision y al pago de las costas del proceso, mandándosele computar el tiempo de prision que lleva ya sufrido.

El fiscal del crimen pedia para Fontan veinte meses de cárcel.

MOVIMIENTO OBRERO

Union de empleados

El sábado 10 del corriente se efectuará una asamblea general de socios de la Union de Empleados. La reunion tendrá lugar en el local social, calle Arapey 126, á las 9 de la noche. Se discutirá la siguiente orden del dia:

1.o Asuntos varios.
2.o Aprobacion de estatutos.

BIBLIOGRAFIA

Obras completas de Tolstoi

Hemos recibido los cuadernos 3.o y 4.o de las Obras completas de Leon Tolstoi, que han empezado á publicar los editores Carbonell y Estera, de Barcelona.

EL MERCADO AGRÍCOLA

Va largo el asunto relativo á la construccion del mercado agrícola, destinado á facilitar comodidades á los agricultores, desahogo á los puesteros, mejor servicio para los consumidores, entradas pecuniarias para la Junta, y conveniencia para el público en general.

Es un problema ya resuelto teóricamente, y solo falta que la Junta demuestre su buena voluntad, llevándolo á la práctica.

Se ofrece donarle terreno céntrico, suficientemente grande y llano, en posicion elevada é higiénica, calles empedradas y espaciosas, y abiertas á las principales avenidas que conducen á la ciudad. Se le brinda dinero y toda clase de auxilios, y se le indica el modo de llevar á cabo tan importante obra, sin que la Junta tenga necesidad de desembolsar un solo peso de su tesoro particular. El terreno y demás elementos, que ofrecen la señora de Villemur y sus colindantes, reune todas esas condiciones. Allí no hay bañados que secar, ni grandes desmontes que hacer; trabajos que costarían mucho dinero y pérdida de tiempo para llevarlos á cabo. Se puede decir que allí hay ya mucho adelantado, y no hay ningun interés ni conveniencia pública en demorar por mas tiempo su realizacion, máxime si se tiene en cuenta que la Junta anterior, encontrando que, por muchas razones, ese terreno es el mas adecuado de todos los propuestos, resolvió aceptarlo de acuerdo con el informe de la comision especial nombrada al efecto y ha mandado proyectar sobre ese mismo terreno los planos para la construccion del edificio.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado á la Oficina del Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Juan Navarlas, 34 años, oriental, artesano con Josefa Agustos, 19 años, oriental.

José García Mallarini, 23 años, oriental, comerciante con Herminia Medina, 21 años, oriental.

Genaro Perez, 30 años, oriental, mecánico con Luisa M. Acciotelli, 24 años, oriental.

Defunciones

Dia 8—Un feto, Estanzuela 137; Nicolás Calcagno, oriental, 19 años, soltero, H. de Caridad; María Delfino de Paredes, oriental, 26 años, casada, H. de Caridad; Ana Brambilla, italiana, 35 años, soltera, Plaza Independencia 51; Antonio Tognola, italiano, 51 años, soltero, H. Italiano; Amalia Cassano, oriental, 67 años, viuda, Zabala 229; Julio de la Torre, argentino, 40 años, casado, Sarandí 49; Paulino Montero, oriental, 52 años, soltero, Casa de Aislamiento; Elisa Herrera de Perez, oriental, 27 años, casado, H. de Caridad; Antonio Bonomi, italiano, 52 años, casado, Lepanto 52; Francisca Elavina, española, 55 años, Paysandú 407; Juan Sadalla, oriental, 41 años, casado, San Martin 11; Luis Discours, francés, 66 años, viudo, Lima 75; Alfredo Fariña, oriental, 20 años, soltero, Egido 295.

Varias noticias

Cigarrillos solicitados

No es á mérito de reclame, hecho con mas ó menos agudeza de ingenio, que una marca de cigarrillos llega á imponerse, aquí entre nosotros, donde bien puede afirmarse, se sabe apreciar los buenos tabacos.

Cigarrillos como los «Londres», por ejemplo—de los señores Clavier y Ferreyro—han llegado á conquistar una clientela selecta, reclamando solo el exquisito aroma de su tabaco y su elaboracion esmerada.

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Español—Domingo Vasquez, Pedro Vidal, Jaime Quintana Lucitano Tejería, de Minas; Manuel Griego, Leoncio Gonzalez y familia, de Maldonado; Guillermo Maffucci, Manuel Malaca, del Durazno; M. Campos y señora, Jaime Hernandez y señora; Isidro Martinez y familia, de Buenos Aires.

Hotel Barcelona—Ernesto Barbero, Jesús Gil, Carlos Regúnaga, Juan Troncoso, Rafael Bourre, Antonio Bosque, Juan B. Urraty, Cesar Augusto, Dionisio Bombis, de Buenos Aires, Narciso Melendres, Domingo Señora, del interior.

Hotel Uruguayo—Antonio Martinez, Lindolfo Costa, de Minas; Leandro Verdi, de Buenos Aires.

Hotel Imperial—Leon Mesones, Manuel A. Pereira, Carlos Bordenave, de Treinta y Tres; Juan Fajardo, Matias Trías, Cayetano Gonzalez, Ciriaco Silveira, de Canelones.

Hotel Internacional—Angel Sierra, Luis Acevedo, Francisco Fernandez, de Treinta y Tres; Ludovico Gonzalez, Pedro Arneli, de Canelones; Andres Rey, Juan B. García, de Buenos Aires.

Hotel Central—Manuel M. Baja, Juan Gastelupi, de Buenos Aires, doctor Villegas, del Salto.

Hotel Oriental—J. H. Boorda y señora; P. J. Diehs y señora, de Buenos Aires.

Restaurant de los Pirineos—N. Romero, del Durazno; Luis Larrosa, de Maldonado.

Restaurant Aspiazú—Juan M Rios, Juan Monte, Julian Martinez, del interior.

Restaurant Lanata—Telésforo Vilarde, José Romero, Gregorio Rodriguez, de San José; Gumersindo Rodriguez, Antonio Charradera, de Buenos Aires; Dionisio Perical, del Durazno.

Restaurant Larrea—Alfredo Guggner de Luisa; Silvestre Guillen, de Toledo.

Restaurant Galli—J. Isos, de la Florida; José Deangelo, de la Colonia.

Restaurant Amistad—Enrique Artigas, de Buenos Aires.

Restaurant Juanotena—Miguel Gastelumendi, Guillermo Peyle, de Minas; Valentin Alonso, Elias Trosio, de Melo.

Remates para hoy

Ricardo Sierra—De mercaderías á la 1 p. m., en su casa Rincon 87.

Gard y San Juan—A las 3 y 1/2 p. m., una barraca calle Durazno 311.

Alejandro Montautti—A la 1 p. m., de averías en su casa Zabala 174.

José B. Gomensoro—A la una p. m.—En su casa calle Piedras núm. 134.—De muebles, aparatos á gas, 2 pianos perpendiculares, alfombras y de gran variedad de artículos.

El vapor Regina Margherita

El vapor Regina Margherita salió ayer de Génova para este puerto, con 500 pasajeros y dos mil toneladas de carga general.

Informe

DE LA COMISION OFICIAL

... Ministro de Agricultura, doctor Damian M. Torino.—Señor ... los que suscriben, miembros de la Comision ... para el estudio de los específicos garrapaticidas ... tienen el honor de comunicar á V. E. ... previo estudio de los informes presentados por las subcomisiones ... encargadas de presenciar los ensayos de los específicos Sulfo-Breal, Garrapatol y Tick Killer, resolvieron aconsejar á V. E. la aceptación del denominado GARRAPATOL preparado por los señores Beretervide y C.ª de esta plaza ... efectuado, este específico ha muerto las garrapatas con un solo baño, sin perjudicar la piel ni alterar la salud de los animales en que se experimentó.—Dios guarde á V. E. (Firmado): José M. Agote —F. Salville —J. Limeres —Joaquin Zabala —Julio Méndez —J. M. de Iriondo.

GARRAPATOL

El gran específico para destruir la garrapata en el ganado vacuno, aprobado oficialmente por el superior gobierno, previo informe de la comisión nombrada por el ministerio de agricultura para el ensayo oficial de los específicos garrapaticidas. El **GARRAPATOL** preparado por **Beretervide y Cia.** ha sido el primer específico que se ha sujetado en los ensayos comprobatorios á todas las disposiciones exigidas en el decreto reglamentario de la «Ley de Policía Sanitaria Animal», y el único que ha conseguido la aprobación oficial despues de haber sido sujetado á innumerables ensayos prácticos y de laboratorio.

Publicamos los documentos que se relacionan con un asunto de tan indiscutible importancia para nuestro gremio ganadero, que desde hoy puede usar nuestro específico **GARRAPATOL** sin restricciones de ningun género.

Depositarios en el Uruguay: SURRACO Y FERRUA

Calle RECONQUISTA 224 á 28 y JUNCAL 225 á 239

Resolución

DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Buenos Aires, Abril 6 de 1905.—Vista la nota de la Comisión nombrada por decreto 1.º de Octubre de 1904 para estudiar los específicos garrapaticidas, manifestando que despues del estudio de los informes de las subcomisiones designadas para presenciar los ensayos de los específicos Sulfo-Breal, Garrapatol y Tick Killer, ha resuelto aconsejar á este departamento la aceptación del denominado **GARRAPATOL**, preparado por los señores Beretervide y C.ª de esta plaza, el cual ha muerto las garrapatas con un solo baño y sin perjudicar la piel ni alterar la salud de los animales en que se experimentó.

Se resuelve: Declarar que el específico denominado **GARRAPATOL** es eficaz para la destrucción de la garrapata, pudiendo, por consiguiente, emplearse en los bañaderos oficiales y particulares de acuerdo con la ley y reglamento de policía sanitaria animal.—Comuníquese, etc.—(Firmado): D. M. TORINO.

COMERCIO

BOLSA

Junio 8

OPERACIONES OFICIALES

1.ª Rueda

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

TELEGRAMAS COMERCIALES

[illegible]

DEUDA CONSOLIDADA Y FERRO CARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortización: ...

EMPRESTITO URUGUAYO

[illegible]

PRODUCTOS DE GANADERIA

LANA

[illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

CUEROS DE POTRO

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

[illegible]

CERDA

[illegible]

PLUMA

[illegible]

CEREALES

TRIGO

[illegible]

MAIZ

Entraron ayer 334 bolsas procedentes del litoral y 2.636 por ferrocarril.

Por diversas vías ha llegado desde el principio del año hasta hoy forma un total de 187.686 bolsas.

Adelantaron algo más los precios, rigiendo los siguientes: ...

LINO

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

FRUTOS Y CEREALES

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

TABLADA DEL NORTE

[illegible]

LLEVAN-VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

[illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JUNIO

[illegible]

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN JUNIO

[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES — ...

JUZGADO L. DE COMERCIO — (Segundo turno) — A cargo del doctor Bastos.

JUZGADO L. DE LO CIVIL — (Tercer turno) — A cargo del doctor Capella y Pons.

[illegible]

... Morse y Ca. concordato.

Avelino J. Figares. actuario.

... Avelino Bartot, actuario.

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 30 de Abril de 1905

ACTIVO

Accionistas:		
Acciones á emitirse de la 2.ª série		$ 5.000.000 00
Acciones liberadas:		
Las que corresponden á la 1.ª série de acciones	$ 764,881 51	
Las que corresponden á la 2.ª série de acciones	1.000,000 00	1.764,881 51
Varios deudores:		8.504,391
Garantías de depósito judiciales y administrativos $ 1.140,000 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.ª série á 75 %		855.000 00
Caja: Existencia en efectivo		10.617,210 27
		$ 27.041,400 94
Valores depositados		7.593,228 18
		$ 34.634,629 12

PASIVO

Capital:		
1.ª Série de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	$ 5.000,000 00	
1.ª Série de acciones liberadas	1.000,000 00	$ 6.000,000 00
2.ª Série de acciones á emitirse	5.000,000 00	
2.ª Série de acciones liberadas	1.000,000 00	6.000,000 00
		$ 12.000,000 00
Varios acreedores		5.918,279 63
Depósito judiciales y administrativos		
Depósitos Judiciales	$ 581,451 21	
Re[t]enciones judiciales	25,160 00	
Depósitos administrativos	3,317 29	619,938 1
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897:		
Entregas de la Dirección de Impuestos Directos		$ 77,400 91
Emision en circulación		8.171,894 50
Fondo de reserva		235,118 49
Cheques, conformes á plata. En circulación		17,700 00
		$ 27.041,400 94
Depositantes de valores		7.593,228 18
		$ 34.634,629 12

S. E. ú O.

Montevideo, 10 de Mayo de 1905.

Firmado:—PABLO MAÑE, Presidente—*Eduardo Rolando*, Gerente—*Octavio Morato*, Contador General interino—*Alfredo Arocena*, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 30 de Abril de 1905

BILLETES HABILITADOS

Provisoria	70 billetes Casa Central	$ 700 00	
	18 » Sucursales	180 00	$ 880 00
Definitiva	1.574,137 » Casa Central	8.265,013 50	
	154,865 » Sucursales	1.753,770 00	10.018,813 50
Total de emisión habilitada			$ 10.019,693 50
A DEDUCIR			
Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central		1.364,706 50	
Existencia en Sucursales: Billetes de Casa Central		480,093 00	1.844,799 50
Emisión en circulación—Mayor		$ 5.632,860 00	
» » —Menor		2.542,034 50	
Total de Emisión en circulación		$ 8.174,894 50	$ 8.174,894 50
ENCAJE SEGUN BALANCE DE ESTA FECHA			
Existencia en Casa Central: En efectivo		$ 9.045,366 60	
En billetes de otros bancos convertibles á oro		212,110 00	$ 9.257,476 60
[illegible]			1.359,733 67
			$ 10.617,210 27

... Gerente—Bernabé Quintana, Contador General interino—...

1436.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1905

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Diversas cuentas acreedoras á liquidar ... $ 9.596,974 52

Valores depositados ... $ 10.645,453 84

Montevideo, Mayo 13 de 1905.

Antonio M. Rodriguez, Presidente.

Juan J. de Aréchaga, Gerente.

Cornelio Guerra, Contador interino

1446.v.18 my.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
» **realizado**	» 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucatti. Vice-Presidente: don Angel Bastor. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Mareciano, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Tálice

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Barins Brothers y C.a Ld. S.M. Rothschild y Sons—A. Ruffer y Sons—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.

Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrim Donner.

ESPAÑA: N. Sains é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamet y Ca., Sobrinos de José Bastor.

ITALIA: Banco d'Italia — Banco Commerciale Italiano—Crédito Italiano —B. Parodi é Frattelli, Rossal y Ca., J. de Fernex & Comp.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca Delle Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco de Minro.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil "Brasilinische Bank fur Danshland.

Bahia—Banco de Bahia, London Brasilian.

Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.

Pará—Banco Comercial de Pará.

San Paulo—Banco de Commercio é Industrias — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco de Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NUEVA YORK: Baring Maenn y Ca

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Luis S. Monriño.

El Banco dá giros y carta de créditos sobre todos los plazos bancarios hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGANDO		CAJA DE AHORROS	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 ojo al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
A retirar con 30 dias de aviso	Convencional	Sobre depósitos á la vista después de 30 dias cumplidos	Convencional
A plazo fijo de 3 meses		Sobre depósitos á dos meses	
A idem idem idem idem idem		Idem idem 6 meses	

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 ojo en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco esta abierto todos los dias de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

189 ab. 1.o

Director Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Pérez, Carmelo, Dolores y Agencia del Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.235.118,49
Fondo de reserva	» 235.118,49

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre los plazos comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y especialmente sobre los de la República Argentina.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediantes pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cupones de terceros en la capital y en campaña.

Títulos en custodia.

Compra y venta de títulos.

La casa central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 por ciento
Id crédito á plazo fijo—3 meses segun cantidad	2 Id
Id depósito á plazo fijo—9 meses segun cantidad	3 Id
Id depósito á plazo mayor	Convencional
Id Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos	Id

Eduardo Rolando, Gerente

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

...dos pianos perpendiculares, aparatos á gas, guarda-ropas, 1 baño de fierro, divisiones para escritorio.

En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 9 del corriente á la una p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos comedor, escritorio, vestíbulo, loza, cristalería, mueblecitos, cuadros, espejos, 1 buen escritorio ministro, muebles de caoba para dormitorio, alfombras y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectuará al dia siguiente. 1669 jn 6

José B. Gomensoro

De la barca noruega «Midnatssol», con el resto de sus enseres y el de su cargamento de pino tea á bordo, naufragada en los Bajos de Solís.

El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras número 134.

EL SABADO 10 de Junio, á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su capitan, A. Nielsen, con autorizacion del señor cónsul de Suecia y Noruega é intervencion de los señores Ed. Cooper é hijo. Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda:

La barca noruega «Midnatssol» de 1168 toneladas de registro, casco de acero, con el resto de sus enseres y el de su cargamento á bordo, con... ciales, ... en madera (pitch pine) pino tea ... de Gulf Port, con destino al ... es, 27.90, Santa Fé ... naufragada en los ... provincia de ... Vendida en oro se... do, 95.

El pago se efec... Fé 1893, al contado á la adjudicacion.

Jaime Maeso

DE SOLARES

Al lado de la plaza General Flores, en la calle Panamá y en la de Cerro Largo, dos magníficos solares, uno chico y otro grande como para fábrica, barraca, etc. reclamo la atencion sobre estos dos importantes terrenos, véanse los detalles y nadie falte, que se trata de dos lotes valiosísimos.

EL DOMINGO 11 del corriente Junio á las tres de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion el lindo solar con 8 vs. 73 cts. de frente á la calle Panamá, lindando con la propiedad número 14 por 31 vs. de fondo de un lado y 36 vs. del otro, formando una área total de 272 vs. ó sean 274 m. 50 cts., cuyo local dista 60 vs. de la calle Agraciada y del gran Palacio Legislativo á construirse en la Plaza General Flores. Es difícil encontrar nada mas importante y conveniente.

Júzguesele como se quiera y siempre se tendrá el convencimiento de que es de gran porvenir y que antes de 2 años vale, 30 pesos la vara. Hoy lo pueden comprar por 2 ó 3 pesos detalle que no debe descuidarlo. Un tablero lo indicará con precision.

A las 4 de la tarde venderé el espléndido terreno con 22 varas 80 de frente á la calle Cerro Largo entre las de Gaboto y Vara por 2 varas de fondo, que van á dar á la calle Orillas del Plata, sobre la cual tiene tambien el mismo frente de ... varas 80. Linda por sus dos costados con edificios y tiene adoquinado ... sobre la primera de estas calles su ubicacion es centralísima, á una ... de la de Sierra, rodeado por tr... y por buenos edificios. Como es ... se presta para cualquier destino, ...ndose edificar en él una buena casa para familia con jardin, etc., barracas, fábricas, etc. No se distraigan y aprovechen estos dos lindos y valiosos lotes que venderé al que mas pague. Títulos buenos. Por el solar chico consignará 100 pesos, 200 por el mayor. Por mas informes, Plaza Independencia número 79. 1683 jn 7.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

De la buena finca ubicada en la calle de Minas número 8, entre las de Madrid y Hocquard (Aguada), á pocas varas de la Plaza General Flores, donde brevemente se levantará el gran edificio destinado para el Palacio Legislativo, posicion central y de inmenso porvenir y rodeada de los tranvías Oriental, Paso del Molino y Reducto. Produce mas de $ 40 de alquiler mensual. Alerta señores especuladores y toda persona que quiera colocar su dinero á alto interés, y seguro. Base de venta bajísima, $ 3.993,20. Tiene 8 piezas en los bajos y 5 en los altos, algibe, cocinas, excusados y demás comodidades. Visítese la finca. Es una pichincha.

EL JUEVES 22 de Junio, á las 2 p. m., de acuerdo con el edicto que va al pié:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 22 del corriente, á las dos de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel M. Macció, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un terreno y la finca en él construida, situado en la Aguada, en este departamento, compuesto de 12 metros 885 milímetros de frente al oeste sobre la calle de Minas, donde tiene el edificio señalada su puerta con el número 8; 26 metros 629 milímetros sobre el costado sud, y 23 metros 622 milímetros sobre el costado norte, teniendo en su fondo al este igual extension que al frente. Ha sido retasada en la suma de 5989 pesos 82 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la retasa, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 olo del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña María Errecu de Beunza.—Montevideo, Junio 7 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1676 jn 7.

Alejandro Montautti

De muebles, artículos de tienda, bazar, bebida, aparatos de gas etc. En la calle Sarandí 142 esquina Zabala.

EL LUNES 12 del corriente á la 1 1|2 creas, frazadas, ponchos, franelas, bombasíes, géneros para vestidos, colchas, camisetas, calcetines, medias, pañuelos, toballas, carpetas, paños de hilo, tartanes, casimires, extractos, jabones, etc.

Vermouth, Fernet, Coeñac, Oporto, anís, cubiertos, cuchillos, pocillos varias clases, centros de mesa, dulzeras, botellas, vasos, copas, máquinas de picar carne, jardineras, fuente guiseu, platos, etc.

A LAS CINCO

Dos ricos juegos sala tapizado en Velour de Géne, mesas sala, galerías, ricos cortinados terciopelo, 6 arañas cristal para gas, 1 farol zaguan, camas con elástico, comoda, lavatorios, mesas de luz, roperos, mesas, sillas, cuadros, estufas, una vidriera 2 cuerpos, 2 pajareras, una cocina fierro en buen uso, un juego arreos para 2 caballos, un baño cuerpo entero, alfombras, plantas y demás objetos que estarán á la vista el dia del remate. 1688 jn 7.

Castellanos y Delucchi

JUDICIAL

Al mejor postor.

EL DOMINGO 11 de Junio á las 4 de la tarde. De la casa baja calle Vazquez núm. 198, entre Durazno é Isla de Flores, compuesta de cinco piezas, dos patios, pieza de servicio y jardin. Construccion de azotea, tirantería de fierro y bovedilla, con instalacion de Luz Eléctrica, barrio familiar, rodeada de tranvías, pasando por su frente la línea Sud del Paso del Molino, á un paso de Parque Urbano y Playa Ramirez, con todas estas mejoras venderemos el domingo 11 de Junio á las 4 en punto de la tarde y segun el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Junio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion se va á proceder, por el martillero don Alberto G. Delucchi asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la novísima Ciudad de esta capital, manzana número 184, compuesto de 7 metros de frente al Oeste sobre la calle de Vazquez por donde la casa tiene señalada su puerta con el número 198, por treinta metros 90 centímetros de fondo al Este, por donde linda con la sociedad Progreso Oriental, lindando actualmente por el Sud con don Millan Perez y por el Norte con don Juan Garat, comprendiendo una extension superficial de doscientos diez y seis metros treinta decímetros. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá oblar en manos del Actuario el 10 0|0 en garantía á los efectos del artículo 919 de Código de Procedimiento Civil. Y que la venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Turenne — Montevideo, Mayo 22 de 1905. — Pedro Moreno, actuario. número 193. 1567 my 27.

Manuel B. Comesaña

De 1.300 cuadras de campo flor, en el departamento de Canelones, á 40 cuadras de la Estacion San Ramon, entre los arroyos Santa Lucía Grande y Vejigas. Tiene dos grandes montes, una casa de material compuesta de 6 piezas, chacra, quinta, está todo alambrado.

EL LUNES 19 del corriente, á las 2 1|2 en punto de la tarde, daré principio á la venta en remate público, y en el ... de la Bolsa de Comercio, calle ... esquina Piedras, del expresado ... on todas sus mejoras.

... no es para ganadería, tiene ... puede producir de arr... de quince á veinte reales la cuadra, actualmente está ocupado por su dueño y por ese concepto no se puede hacer entrega del campo á su nuevo dueño hasta transcurridos cinco meses de su escrituracion, pues así ha sido convenido por su dueño actual.

Recomiendo pues á los interesados en campos no dejen de aprovechar la oportunidad que se les presenta para adquirir un campo flor para invernada en una posicion que nadie vende, y á un paso de la ciudad de Montevideo.

Los títulos son perfectos. Gastos de escrituracion, certificados y derechos universitarios son de cuenta del comprador. El mejor postor oblará el 10 o|o del importe de su compra. Por informes, recurrir á mi escritorio, calle Piedras 171. 1686 jn 7.

Manuel B. Comesaña

Importante remate de una espléndida casa de bajos ó palacete. Sita en la calle Juan Jackson número 113 entre Maldonado y Constituyente. Se halla próxima al Parque Urbano. Está construida con materiales de primera calidad. Construccion muy sólida y á la moderna. Posicion muy pintoresca. Rodeada de grandes edificios y de varias líneas de tranvías.

EL DOMINGO 11 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderé en remate público, al contado y al mejor postor, la suscdicha casa de bajos que mide 7.19 metros de frente por 7.83 de ancho al fondo por 17.92 de fondo. Consta de 4 hermosas piezas de bovedilla y tirantería de hierro, 1 pieza de altos, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, puerta cancel, claraboyas, 1 gran balcon de hierro en la azotea, en fin, todas las comodidades que puede tener un buen palacete. El empedrado, vereda y caño maestro está todo pago. Venta forzosa. Recomiendo á los pequeños capitalistas no dejen escapar esta presa. Títulos perfectos. El mejor postor oblará el 10 o|o en garantía de su oferta. Gastos de escrituracion y de certificados por cuenta del comprador.

Nota: La casa puede visitarse todos los dias y á cualquier hora.

Por más datos, ocurrir á mi escritorio calle Piedras 171. 1644 jn 2

RODOLFO COLLET

EN ENTRE RIOS—BASE: las cédulas. — El Establecimiento «SANTA ISABEL» — EN CONCORDIA — Distrito DIEGO LOPEZ.

Un negocio atrayente bajo todos aspectos. 4.706 hectáreas de campo reputado de lo mejor del departamento, ricos pastos, ricas aguadas permanentes, especial para invernada, montes de ñandubay, todo alambrado y dividido en 5 potreros, gran poblacion de material con 16 piezas (2 cuerpos), algibe, pozo, galpon, casa de peones, corral de palo á pique 4 puestos, etc., de gran porvenir por hallarse ubicado sobre la línea proyectada del Ferrocarril de Concordia á La Paz; actualmente arrendado con contrato al 31 de Agosto de 1907 por pesos 7.000 al año y finalmente: una operacion á realizarse con la base de las cédulas.

Es negocio pues de los pocos que se presentan en plaza y que están recomendados por sí solos.

El campo perteneció á don Ajenor Villalonga. Linda al Norte con Antelo y el Arroyo Vente; al Sud y al Oeste con el Arroyo Mortero y al Este con el Arroyo Guayabo. El campo está atravesado por los arroyos Charrúa y otros que son brazos de éste.

Se rematará el MARTES 27 DE JUNIO á las 2 p. m., en mi casa SAN MARTIN 142 (Buenos Aires) tomando por base la suma de $ 70.000 en cédulas de la Serie H. á la par ó sea $ 15 la hectárea.

El campo puede visitarse por Concordia de donde sale galera 3 veces por semana para Villa Federal. De aquí dista 4 leguas y se hallan medios fáciles de transporte.

Para mayores facilidades los interesados pueden dirigirse á don José B. Pacheco en Concordia, Hotel Colon.

Los títulos son perfectos. Seña 8 o|o. Comision 2 o|o.

Planos y datos á la direccion precitada y á mi casa SAN MARTIN 142 (Buenos Aires). — Rodolfo Collet. 1651 jn 5.

Juan Prando Algarate

Gran remate de solares al mejor postor mitad al contado y la otra mitad á dos años de plazo sin interés entregando el terreno en el acto de efectuar la primera entrega 16 solares numerados 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17 situado en el Paso del Molino, paraje denominado Miguelete á dos cuadras del puente y entre las calles llamadas Santa Lucía, del Pilar, y la que pasa el F. C. C. de U. Posicion inmejorable donde no se han efectuado ventas de solares, aprovechen, pues tengo orden de liquidarlos por cualquier precio.

EL DOMINGO 11 DE JUNIO á las 2 1|2 en el lugar de su ubicacion venderé estos 16 solares al mejor postor sin base.

Títulos garantidos, escritura, certificados, impuesto universitario por cuenta del comprador. Consignacion 10 o|o por cada solar.—Montevideo, Mayo 17 de 1905.—Juan Prando Algarate, rematador y defensor judicial, administracion de propiedades, colocacion de dinero sobre hipotecas, Juncal 171 a. 1181 m 17.

Luis Francis

JUDICIAL

De la propiedad calle Municipio esquina La Paz. A una cuadra del Asilo Buen Pastor. Tasada con todas las mejoras que contiene en la cantidad de 1800 pesos siendo la base de venta 1200 pesos.

EL DOMINGO 11 de Junio á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion remataré la mencionada casa-quinta, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del infrascrito, Juez de Paz de la 15.a seccion de la capital se hace saber al público que el dia once de entrante Junio á las tres y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion, y por el martillero don Luis Francis con asistencia del Alguacil de este Juzgado don Lorenzo N. Reca y del escribano don José R. Barbot, se va á proceder á la venta en remate público y por cantidad que exceda de las dos terceras partes de su tasacion, del solar de terreno número 1 de la manzana 1025 de la Novísima Ciudad, con todos los edificios y demás mejoras que contiene y le pertenecen, compuesto de 8 metros 26 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Municipio, por 16 metros 41 centímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle La Paz, lindando al Este y Sur con los solares 4 y 2 respectivamente, y encierra un área de ciento treinta y cinco metros y 54 centímetros. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Angel Dinello contra don José Mato por cobro de pesos. El terreno y demás mejoras han sido tasados en 1800 pesos. Base para la venta 1200 pesos. —Montevideo, Mayo 23 de 1905.—V. Fernandez.

Los títulos obran en este Juzgado, calle 18 de Julio núm. 737 a.

Por otros datos al rematador, calle Zabala núm. 192. 1503 v 11 in.

Leopoldino S. Bayarres

JUDICIAL

En Mosquitos.

EL DOMINGO 11 de Junio á la 1 p. m. y el LUNES 12 á las 9 y 1|2 a. m. y 1 p. m. De todas las existencias de un almacen de comestibles y despacho de bebidas. De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental del departamento de Canelones doctor don Luis Benvenuto se hace saber que en los dias 11 de Junio á la 1 p. m. y el dia siguiente á las 9 1|2 a. m. y 1 p. m. en la casa del depositario señor Luis Martinez en esta localidad, se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero don Leopoldino S. Bayarres asistido del infrascrito y testigos á falta de actuario, de todos los bienes pertenecientes á la sucesion de Bruno Umpierrez (a) Baez.

Se previene que se tendrá por base de venta las dos terceras partes de la tasacion efectuada, y de contado.—Mosquitos Mayo 27 de 1905. — Francisco Figares, Juez de Paz.

Por más datos, escritorio del rematador, Sauce 90 al 94, Pando; ó Dayman 65 Montevideo. 1502 my 29

Alejandro Montautti

Grandes remates

DE AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

De los artículos salvados en el incendio acaecido en la casa de los señores Groscurth, Walder y Cia. (sucesores de Adolfo Rabe) depositados en la calle Zabala 174 y 178.

EL VIERNES 9 DE JUNIO á la 1 p. m.

Cuchillos, cucharas, tenedores, cucharitas de varias clases, cacerolas aporcelanadas, jarras, té hornimans, barrenas, fierros para carpintero, frenos, estribos, espolines, alicates, máquinas para cortar alambre, lámparas diferentes clases, reververos Perfecto, surtido en cubiertos de alpaca y platinas finas, martillos, sillas de Viena, juegos sala, de Viena, jaulas, acordeones, garrafas, espejitos, cadenas cuartas, dobles y sencillas, candados, cerraduras, puntas Paris, limas varias clases, cortaplumas inglesas, tirabuzones, mechas para lámparas, hachas, tachuelas, bisagras, faroles, tejido de alambre para fiambreras, azul, blanco, verde y negro, juegos té porcelana, pocillos, tubos, un bocoy boras, cuatro barricas planchas, tarros, calderas, figuras porcelana, clavos zinc, pintura en tarros, juegos lavatorio, nueve cajones negro humo, porta-viandas enlozadas, un bulto correa y piezas de repuesto para máquinas coser, un cajon libros en blanco, pantallas seda, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

OTRO — El primer dia á las cuatro de la tarde, 20 rollos cabo del Cairo, del 2 al 4. 1642 jn 2

Alberto Salvagno y J. Jubin

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

De un espléndido solar esquina con edificio á una cuadra de la plaza Flores, próximo al Palacio Legislativo y á otra cuadra de la calle Agraciada—donde nadie quiere vender por ser de un inmenso porvenir.

12 mt. 03 de frente al Norte sobre la calle Madrid, por 16 mt 23 cents. frente al Oeste sobre la calle Minas. Base de venta 2.066 $ 66 centésimos.

EL DOMINGO 18 de Junio á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderemos con la base arriba expresada la propiedad indicada y de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Juana Paez se hace saber al público que el dia 18 del entrante mes de Junio á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por los martilleros señores Salvagno y Jubin, asistidos del actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la Aguada de esta capital y que por formar esquina tiene 12 metros 03 centímetros de frente al Norte sobre la calle Madrid y 16 metros 23 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Minas; por el Este linda con Jorge Perez Erosa, y por el Sud con Mario Santi, el que ha sido tasado en la suma de $ 2066.68—Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no cubra la tasacion; 2.o que el mejor postor en el acto de ser aceptada su oferta deberá oblar en manos del actuario el 10 0.0 á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; y 3.o que los gastos de certificados y escritura de compromiso y venta serán de cuenta del comprador. — Montevideo, Mayo 29 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 1641 jn 2

José Caramés

Ofrece cualquier cantidad de dinero como anticipo sobre muebles ó mercaderías y no cobra interés.

Si usted tiene que vender sus muebles, véame Egido 151 ó Ituzaingó 196 1015 pm.

Mendoza Garibay

Espaciosa casa baja con jardin

EL DOMINGO 11 DE JUNIO á las 3 de la tarde.—La propiedad mejor situada en la gran Avenida 18 de Julio. En el sitio mas elevado, saludable y pintoresco. Admirable posicion. Verdadero sanatorio.

Nada menos que la soberbia esquina ochavada que la forma el Boulevard General Artigas con la calle 18 de Julio, ó sea 8 de Octubre, y la calle del Carmen por el costado Norte. Allí es el sitio dominante y la visual se extiende en mucha parte del Camino 8 de Octubre. El Boulevard Artigas quedará bien pronto totalmente abierto al tránsito en su extension por el costado Sur.

El terreno en que está construida esta valiosa finca mide 19 varas de frente al Este sobre el Boulevard, por 64 varas de fondo. Area: 1409 varas cuadradas 22.

Como se ve, por sus dimensiones y sobre todo por la distribucion interna este edificio se adapta á muchas aplicaciones industriales ó fabriles; lo mismo que resulta aparente para escuela pública, para una seccion de policía y mas preferible aun para restaurant con posada y recreo con despacho de cerveza, al estilo de la cervecería y fábrica de hielo «La Montevideana» ó la «Uruguaya». Debe visitarse esta propiedad para darse cuenta de su importancia.

Esta abierta todos los dias de 3 á 5 de la tarde.

No se ha querido alquilar á pesar de la solicitud de muchos interesados, porque se ha dispuesto la venta al mejor postor y al contado. Consta de 15 piezas muy hermosas, dos patios, dos W. C. cocina, gran algibe, aguas corrientes, una magnífica portada de cedro, una pieza de alto que es un mirador ú observatorio, pues desde allí se domina toda la ciudad y la bahía al Oeste. Al frente la verja con porton de hierro y pilares de material.

Títulos á satisfaccion del comprador, quien abonará los gastos de escrituracion.

Garantía de la oferta, 1000 pesos.

Por otros informes, á mi oficina, Sarandí 204.

1631 jn 2.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Con base muy atrayente.

EL SABADO 24 de Junio, á las 3 de la tarde. Hermosa propiedad, en posicion centralísima, calle Sarandí números 265 al 271, entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

Es la conocida casa de altos de la sucesion Parker que se vende por reparticion entre herederos. Los salones del piso bajo ocupados por dos reputados establecimientos comerciales: «Paris-Londres» y «Maison Challe», toda demostracion está de más. La finca hay que verla para completar estos breves informes. Léase mientras tanto el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un terreno y la finca en él construida, situado en la Vieja Ciudad de esta Capital, compuesto de 13 metros 99 milímetros de frente al Norte, sobre la calle de Sarandí, donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 265|71 por medio con la Iglesia Metropolitana, lindando por el Este con don Gerónimo Sanguinetti, por donde tiene en toda su extension 43 metros 809 milímetros; por el Oeste con doña María Luisa Platero, por donde tambien mide 43 metros 809 milímetros; por el Sur con don Felipe Bauzá y don N. Cravino, y tiene por este lado 10 metros 308 milímetros. Ha sido aforada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 41.000. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho avalúo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptpada su oferta, el 10 olo del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Flora Parker.—Montevideo, 7 de Junio de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

NOTA—Para ver los títulos y demás antecedentes, ocúrrase á la Oficina Actuaria, Rincon 63.

Por las llaves y otros informes, á mi Escritorio, Sarandí 204. 1689 jn 7.

Andrés Mayo Zarza

Judicial

IMPORTANTE REMATE

Produce el uno por ciento — Atencion capitalistas — En el lugar de su ubicacion — Gran remate de la casa y terreno sita en el camino Suarez número 98, en el paraje mas elevado de dicha vía y compuesta de cuatro piezas un galpon y un gran fondo. El tranvía del Reducto pasa por su frente. Situada á tres cuadras de la Avenida Agraciada y á pocos metros de la de Segunda Rivera. Rodeada de espléndidas quintas, como ser las de Marexiano, Pouyanne, antigua quinta de Santos y otras.

ES PRECISO VISITARLA

De construccion inmejorable. Colocacion superior para pequeños capitalistas.—Tenga presente los interesados, pues es un gran negocio el que les ofrezco y esto y en la seguridad que al cabo de poco tiempo el adquirente duplicará el capital que emplee, pues como ya he dicho, pronto este camino tomará gran impulso porque es un hecho que será recorrido por el tren eléctrico y con dicho motivo aumentará grandemente el valor de la propiedad.

EL DOMINGO 11 del entrante Junio, á las 2 de la tarde procederé á vender esta propiedad, de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Adalgiza Marquez de Gonzalez y Jaime Gonzalez, se hace saber al público que el dia 11 de Junio próximo á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Andrés Mayo Yarza asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado al Norte del Arroyo Seco en este Departamento, compuesto de 12 metros 885 milímetros de frente al camino real, hoy denominado de Suarez número 98; por 85 metros 99 centímetros de fondo, lindando por este lado con el solar número 12; por un costado con el número 47, por el otro con el número 6, dando su frente al Este y encerrando una superficie de 1106 metros 39 centímetros 20 milímetros, el que ha sido tasado en la cantidad de $ 2905.49. — Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no alcance las dos terceras partes de su tasacion; 2.o que el mejor postor deberá consignar el 10 0|0 en garantía y en el acto de serle aceptada su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y 3.o que las escrituras de compromiso y de venta y los certificados correrán por cuenta del comprador. — Montevideo, Mayo 20 de 1905.—Julio de Freitas, Escribano Público. 1529 my 29

Remate mensual

POR EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL

De muebles, alhajas, brillantes, diamantes, piedras preciosas, platería, platinas, cubiertos, adornos, armas, máquina de escribir id. de coser, caja de fierro, bicicleta, objetivo, tarjetas grandes para fotografía, libros, abanicos, cuadros, espejos, género para vestidos, sábanas, alfombras y ocho grandes columnas de fierro.

Todo estará en exposicion el lunes ... de Junio de diez á cuatro de la tarde.

En el salon de remates esquina de las calles Piedras número 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MARTES 13 á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con mas de treinta dias de espera no han sido renovadas.

Estas pólizas pueden ser rescatadas ó renovadas antes del remate.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: De la Seccion Alhajas: números 16.652; 16.656; 16.736; 16.798; 17.143; 17.228; 17.240; 17.242; 17.261; 17.262; 17.273; 17.278; 17.281; 17.324; 17.332; 17.342; 17.362; 17.364; 17.391; 17.401; 17.435; 17.480; 17.491; 17.495; 17.509; 17.511; 17.523; 17.534; 17.539; 17.560; 17.573; 17.582; 17.585; 17.599; 17.622; 17.633.—De la Seccion Muebles: 2576; 2579; 2928; 2943; 2953; 2968; 2971; 2972; 2975; 2991; 3227; 3234; 3236; 3241; 3242; 3243; 3245; 3246; 3248; 3249; 3251; 3256; 3260; 3265; 3268; 3270; 3272; 3274.—De la Sucursal número 1 de Alhajas: 1178; 1201; 1212; 1214; 1219; 1227; 1237; 1256.—De Muebles: números 76; 176; 178; 230, 232; 238; 242; 243.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra. 1609 my 31.

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

Para la gente de poco capital. De un lindo terreno situado en la calle Libres entre Justicia y Arenal Grande á cinco metros del tranvía Oriental que pasa por Justicia. Rodeado de gran edificacion. Se compone de una área total de ciento veinte metros y 90 centímetros mas ó menos, cuadrados. Tasado en la suma de trescientos dos pesos veintidos centésimos; siendo la base para la venta las dos terceras partes que son doscientos un pesos cuarenta y ocho centésimos.

EL DOMINGO 11 de Junio á las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de este lindo solar con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos del intestado Domingo Romero se hace saber al público, que el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta el domingo 11 del entrante mes de Junio á las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion de un solar de terreno situado en el barrio de Buen Pastor compuesto de ciento veinte metros ochenta y ocho decímetros setenta centímetros y cuarenta y cuatro milímetros cuadrados teniendo siete metros sesenta y ocho centímetros de frente al Sud á la calle Libres entre las de Arenal Grande y Justicia, quince metros; setecientos noventa y siete milímetros en el costado Este lindando con el solar número dos de los señores Fidanza Pianavia y Ca.; quince metros setenta centímetros en el lado Oeste que linda con el resto de la manzana, y siete metros ciento veinte y dos milímetros en la línea del fondo al Norte confinando con el solar cuatro; el solar descripto ha sido tasado en la suma de tres cientos dos pesos veinte y dos centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de dos cientos un pesos cuarenta y ocho centésimos, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon número 87

EL VIERNES 9 DE JUNIO á la una en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Liquidacion de tartanes, flanelas, bombasíes, casinetas, casimires y camisetas afelpadas. 1677 jn 7.

—Montevideo, Mayo 19 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público.

NOTA—Por ver al rematador Miguelete núm. 192 de 1 á 5 p. m.

1511 v 11 jn.

Gard y Sanjuan

AL MEJOR POSTOR

Por reparticion de herederos.—De la linda y conocida casa situada en la calle Colonia núm. 464 entre Magallanes y Gaboto alquilada en 20 pesos. Paraje central y de grandísima importancia. El tranvía á los Pocitos pasa por su frente y otras líneas la rodean. Por Magallanes pasará el eléctrico que unirá esta parte de la ciudad con la Aguada. Venta liberal por lo que den y sin base alguna.

EL DOMINGO 18 DE JUNIO á las 3 1|2 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta de esta linda propiedad al mejor postor y por reparticion entre herederos. Compuesta de 5 piezas pintadas al fresco con cielo rasos, cocina, letrina, dos patios, balcon á la calle y un fondo; adoquinado, vereda y arrimos pagos, compuesto el terreno en que está construida, por 7 metros mas ó menos de frente al Sur sobre la calle Colonia por donde tiene señalada su puerta con el núm. 561, por 24 metros mas ó menos de fondo.

TITULOS PERFECTOS

El comprador entregará 400 pesos en garantía de su oferta una vez caido el martillo siendo de su cuenta exclusiva los gastos de certificado y escritura.

Por ver el título y otros datos, los interesados pueden recurrir á mi escritorio calle Miguelete núm. 192 de 3 á 5 p. m.

1657 jn 5.

Gard y Sanjuan

AL MEJOR POSTOR

De la linda y comoda barraca situada en la calle Durazno núm. 311 entre Médanos y Santa Lucía con un frente de 12.50 metros al norte sobre la calle Durazno por 26.50 metros de fondo, mas ó menos. Con dos piezas de material y techo de zing, cocina, letrina, cañería de aguas corrientes, gran poso manantial. Cómoda caballeriza al fondo. Actualmente alquilada. Arrimos, vereda caño maestro y empedrados pagos: libre de todo gravamen. El tranvía Paso del Molino, línea Sud pasa por su frente, rodeando la propiedad otras líneas no menos importantes.

EL VIERNES 9 DE JUNIO á las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de esta propiedad, situada en el paraje mas lindo de la ciudad y donde ya hoy es de moda; y donde la propiedad esta tomando inmenso valor; en una palabra donde nadie vende por plata alguna debido á la grandísima importancia que hoy tiene. Fijarse en su ubicacion y verán entonces que tan solo dista tres cuadras de donde se construirá la gran obra nacional (El Palacio de Gobierno) digo que se construirá, porque en realidad ya es un hecho su construccion; y ademas será el paraje obligado de todos los ramales de tranvía eléctrico de circunvalacion y que tendrán al público en continua comunicacion con todos los puntos mas lejanos de la capital.

Títulos garantidos buenos.

El mejor postor entregará 400 pesos en garantía de su oferta, una vez caido el martillo. Hago constar que los gastos de certificados, y escrituras son de cuenta del comprador.

Para ver datos pueden recurrir á mi escritorio calle Miguelete núm. 192, y los títulos escribanía Francisco Veira, Misiones 135.

1617 m 31.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

De un campo en el departamento de Flores.—3 lotes de terreno en el Pueblo Victoria (La Teja) y 2 solares en Santa Lucía. Frente á la Bolsa de Comercio.

EL SABADO 17 de Junio á las 2 de la tarde. Tasaciones sumamente módicas. Venta con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 17 del entrante mes de Junio, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa del Comercio, y por el martillero don Manuel García de Zúñiga y con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades: 1.o Una fraccion de campo señalada con el número 4 en el plano levantado por el agrimensor don Javier Alvarez el 29 de Octubre de 1904, de la estancia «La Esperanza» sita en la 6.a seccion del departamento de Flores, compuesta de 96 hect. 1339 metros cuadrados, lindando al Norte, con el lote número 3 de la sucesion de don Federico Acosta y Lara; al Sud, con el lote número 5 de don Augusto Acosta y Lara, y al Este con campo de la señora Amalia Acosta y Lara y al Oeste con el arroyo del Tala. Ha sido tasada en la suma de 5.471 $ con 94 cent.—Segundo: Un solar de terreno ubicado en el pueblo Victoria, entre los arroyos Miguelete y Pantanoso, en este deparamento, manzana número 82 compuesto de 42 metros 95 centímetros de frente al Norte, por treinta y cuatro metros 36 centímetros de fondo al Oeste, formando esquina, encerrando una superficie de 1475 metros 762 milímetros cuadrados. Ha sido tasado en la suma de 302 $ 53 cts.—Tercero: Dos solares de terreno sitos en la Villa de San Juan Bautista (Santa Lucía) departamento de Canelones, ubicados en la manzana número 271, que por ser contiguos, contienen 48 metros 104 milímetros de frente al Sud Oeste, calle por medio con don Ramon A. Suarez, por 48 metros 104 milímetros de fondo al Nord Oeste, lindando con don Isidro Albo; por el Sud Este, calle Paysandú, y por el Nord Este con el Paseo «15 de Setiembre», formando un área de 2313 metros 99 decímetros 48 centímetros y 16 milímetros cuadrados. Ha sido tasado el lote en la suma de 375 $. Cuarto: Una fraccion de terreno sita en la manzana número 135 del pueblo Victoria (La Teja), de este departamento, compuesto de 27 metros, 5 centímetros de frente al Nord Este á la calle Solis, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud Oeste, que por formar esquina son tambien de frente al Sud Este, sobre calle pública, formando una estension superficial de 1161 metros 797 milímetros. Ha sido tasada en la suma de 238 $ 16 centésimos. Quinto: Una fraccion de terreno compuesta de 3228 metros 25 decímetros, 8 centímetros, 50 milímetros, ubicada en la manzana número 76 del pueblo Victoria, con frente al Oeste á calle pública y fondos al Este; que linda así como por el Norte, por formar dos esquinas, con calles públicas; y al Sud con los señores Iturbide y Lastarria. Ha sido tasada en la suma de 661 $ 79 cents.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones; que los gastos de todas las escrituras, incluso certificados, serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto, de serle aceptada su oferta, el 10 o|o del precio de venta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Han sido ordenadas en los autos sucesorios de doña Deidamia Acosta y Lara de Aguiar.—Montevideo, Mayo 26 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Domicilio del rematador, Yaro 72 d. 1573 my 26.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

EL JUEVES 22 del corriente, á las 3 y 1|2 p. m., en la misma propiedad.—De la casa-quinta Camino Uruguayana número 156 entre las calles de Maturana y Gil, Bella Vista y entre las propiedades de los señores Musto y José Lopez Satalegui—Frente á camino empedrado y con el tranvía del Norte á la puerta—Consta de pared con pilares, verja y porton de hierro, al frente y jardin con una gran araucania, un chalet compuesto de vestíbulo, 3 piezas con balcones y tirantería de hierro y una alta al frente (quedando un espacio para pasaje de carruaje á un costado del edificio), despensa, altillo, 1 pieza grande, techo fierro galvanizado, pozo manantial, cocina, letrina, cercos, árboles al fondo, un galpon—Base de venta: 2000 pesos, ó sean 2|3 partes de su baja tasacion.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 22 del corriente mes, á las 3 y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don M. G. de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Arroyo Seco, de este Departamento, compuesto de 12 metros 885 milímetros de frente al Este, sobre el Camino Uruguayana núm. 156, por 61 metros 30 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda, así como por el Sud con doña Amalia Falpi de Diaz, y por el Norte, con don Carlos N. Aguiar, formando una área superficial de 789 metros ochocientos cincuenta centímetros cuadrados. Ha sido tasado en la suma de 3000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 parte de su tasacion, que los gastos de todas las escrituras y certificados, serán de cuenta del comprador, como de que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenado en los autos testamentarios de doña Deidamia Acosta y Lara de Aguiar. — Montevideo, Junio 5 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Domicilio del rematador: Yaro 72d.

1665 jn 6

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

190 $ DE RENTA POR 6000 $! 1 y 1|2 o|o DE INTERES MENSUAL! De la casa de 2 altos, con 26 piezas de azotea, que es una fortaleza construida sobre una cantera sin explotar! En la calle Cerro Largo núm. 293, entre Avenida General Rondeau y calle Cuareim, frente al Norte. Inmediato á la Estacion del Ferrocarril Central, á las principales barracas y establecimientos fabriles é industriales, y rodeada de importantes casas de comercio y numeroso vecindario. Venta forzosa, por particion de bienes.

EL JUEVES 22 del corriente Junio, á las 2 y 1|2 p. m., en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de la expresada finca, de construccion muy sólida, y en la que se han empleado materiales superiores.

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el expediente iniciado ante este Juzgado por doña Catalina Depratti de Barbagelata, por sí y sus menores hijos, y otra, sobre venta de una propiedad en condominio, se hace saber: Que el dia 22 del corriente mes de Junio, á las 2 y 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don M. G. de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, y compuesto de 10 m. 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo, señalado con el núm. 293, por 21 m. 475 milímetros de fondo al Sud, lindando por esta parte con don G. Latorre y por el costado Este y Oeste con doña M. Luque. La propiedad mencionada ha sido avaluada en la suma de 9000 $, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes del avalúo mencionado, así como de que el mejor postor consignará el 10 0|0 del producido de venta en garantía de su oferta, siendo de cuenta del comprador los gastos que originen las escrituras de compromiso, venta y certificados respectivos. Los antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 7 de 1905.—Avelino Barbot, actuario.—Domicilio del martillero, Yaro 72 d. 1680 jn 8